



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**Impacto del rol productivo y de cuidado en la vida de las mujeres comerciantes.
Estudio con madres de niños de 3 a 6 años que habitan en el cantón Bucay.**

AUTORA:

Dávila Vargas Ximena Maricela

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTORA:

Quevedo Terán Ana Maritza

Guayaquil, Ecuador

19 de Febrero del 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **DÁVILA VARGAS XIMENA MARICELA**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____

Quevedo Terán Ana

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

St.Omer Navarro, Vilma Noemí

Guayaquil, a los 19 días del mes de Febrero del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Dávila Vargas Ximena Maricela

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Impacto del rol productivo y de cuidado en la vida de las mujeres comerciantes. estudio con madres de niños de 3 a 6 años que habitan en el cantón Bucay.** previo a la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 19 días del mes de Febrero del año 2026

LA AUTORA

f. _____

Dávila Vargas Ximena Maricela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Dávila Vargas Ximena Maricela**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Impacto del rol productivo y de cuidado en la vida de las mujeres comerciantes. estudio con madres de niños de 3 a 6 años que habitan en el cantón Bucay**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 19 días del mes de Febrero del año 2026

LA AUTORA:

f. _____
Dávila Vargas Ximena Maricela

REPORTE COMPILATIO



Certificado de análisis

Compilatio Magister+ | UCSG-EC- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

DÁVILA XIMENA TESIS final

ID : a0fb79482049f064bdaf8ab87612ef39ba5756ca



7%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : DÁVILA XIMENA TESIS final.txt
Tamaño del archivo original : 676,86 kB
Número de palabras : 18.931
Número de caracteres : 129403

Depositante : Ana Maritza Quevedo Teran
Fecha de depósito : 25 de marzo de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 25 de marzo de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Firma de Estudiante

f. _____

Dávila Vargas Ximena Maricela

Firma de Docentes

f.

Licda. Ana Quevedo Terán
TUTORA

f.

Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mtr.
COORDINADOR UIC B-2025

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, por ser mi guía constante, por darme fortaleza en los momentos de cansancio, claridad en medio de la incertidumbre y esperanza cuando el camino parecía difícil. Su presencia fue mi refugio y mi impulso para continuar.

A mi esposo, Luis Maldonado, mi compañero incondicional, gracias por ser mi soporte emocional, mi motivación diaria y mi mayor respaldo. Gracias por comprender mis ausencias, por asumir responsabilidades adicionales cuando el tiempo no alcanzaba, por escucharme en los momentos de estrés y por animarme cuando sentía que no podía más. Tu fe en mí fue más fuerte que mis propias dudas. Este logro no es solo mío; es nuestro, porque cada sacrificio fue compartido y cada meta alcanzada lleva tu amor como fundamento.

A mi tutora Ana, expreso mi más sincero agradecimiento por su acompañamiento profesional y humano. Gracias por su paciencia, por cada observación constructiva, por su rigurosidad académica y por impulsar en mi crecimiento como profesional. Su orientación no solo fortaleció esta investigación, sino también mi crecimiento profesional. Su exigencia fue siempre una oportunidad para mejorar y superarme.

A todas las circunstancias que pusieron a prueba mi determinación, gracias también, porque me enseñaron que la constancia supera el cansancio y que los sueños se alcanzan cuando se trabaja con disciplina y convicción.

Hoy cierro esta etapa con gratitud, sabiendo que este logro representa no solo un título, sino la evidencia de que, con apoyo, fe y perseverancia, todo esfuerzo tiene su recompensa.

DEDICATORIA

Este logro es el reflejo de la perseverancia sostenida por el amor, la constancia fortalecida por la fe y la gratitud hacia quienes caminaron conmigo en cada paso de este proceso.

En primer lugar, dedico este logro a mi esposo, Luis Maldonado, compañero incondicional, mi apoyo firme y mi mayor sostén en cada etapa de este camino. Gracias por creer en mi incluso cuando yo dudaba, por tu paciencia, tu amor y por acompañarme con fortaleza y esperanza en cada desafío. Este triunfo también es tuyo.

En segundo lugar, a mis hijos, Kelly Maldonado, Gael Maldonado y Evania, quienes son la luz de mi vida y la razón que impulsa cada uno de mis esfuerzos. Ustedes han sido mi motivación constante para no rendirme, mi inspiración diaria y el motor que me recuerda que todo sacrificio vale la pena.

A mi madre Lina Vargas, por su amor infinito, sus consejos y su ejemplo de perseverancia. Gracias por enseñarme con tu vida el valor del esfuerzo y la dignidad, y por sostenerme siempre con tus oraciones y tu apoyo incondicional

A mi hermana, Gabriela Dávila, por su compañía, su ánimo constante y por caminar a mi lado en este proceso, brindándome palabras de aliento en los momentos difíciles.

A mi querida amiga Dayana Gallardo, por su amistad sincera, por escucharme, motivarme y acompañarme en cada etapa de este proceso. Gracias por tus palabras de aliento y por recordarme siempre que era capaz de lograrlo

Que Dios bendiga la vida de cada uno de ustedes por haber sido instrumentos de amor, fortaleza y esperanza en mi camino. Que este logro sea también una ofrenda de gratitud al propósito que él me puso en mi vida, y que cada paso que dé a partir de hoy este guiado por su luz. Su sabiduría y su voluntad.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f.

Quevedo Terán Ana
TUTORA

f.

VILMA NOEMÍ ST.OMER NAVARRO
DIRECTORA DE CARRERA

f.

CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DEL ÁREA

f.

LOURDES MEDIETA LUCAS
DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (Cod. 343)
PERIODO UTE B-2025 (Cod. 14735)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "IMPACTO DEL ROL PRODUCTIVO Y DE CUIDADO EN LA VIDA DE LAS MUJERES COMERCIANTES. ESTUDIO CON MADRES DE NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS QUE HABITAN EN EL CANTÓN BUCAY", elaborado por el/la estudiante XIMENA MARICELA DAVILA VARGAS, obteniendo el siguiente resultado:

| Nombre del Docente-tutor | Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación | | |
|---|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| ANA MARITZA QUEVEDO TERAN | VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO | CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ | LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS |
| Etapas de ejecución del proceso e Informe final | | | |
| 9 / 10 | 8.00 / 10 | 8.00 / 10 | 8.44 / 10 |
| | Total: 30 % | Total: 30 % | Total: 40 % |
| Parcial: 50 % | Parcial: 50 % | | |
| Nota final ponderada del trabajo de título: | 8.59 / 10 | | |

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

Contenido

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 3 |
| 1.1 Antecedentes | 3 |
| 1.1.1 Antecedentes Contextuales | 3 |
| 1.1.2 Antecedentes Investigativos | 6 |
| 1.2 Problematización | 11 |
| 1.3 Preguntas de Investigación | 17 |
| 1.3.1 Pregunta General | 17 |
| 1.3.2 Sub-preguntas | 17 |
| 1.4 Objetivos de Investigación | 17 |
| 1.4.1 Objetivo General | 17 |
| 1.4.2 Objetivo Específicos | 18 |
| 1.5 Justificación | 18 |
| CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES | 20 |
| 2.1. Referentes Conceptuales | 20 |
| 2.1.1 Género | 20 |
| 2.1.2. Desigualdad de género | 22 |
| 2.1.3. Igualdad de Género | 22 |

| | |
|---|-----------|
| 2.1.4. Desegregación sexo-género | 22 |
| 2.1.5. Análisis de roles y funciones | 23 |
| 2.1.6. Detención de relaciones de poder | 23 |
| 2.1.7. Roles de Género | 24 |
| 2.1.8. Rol Productivo y Reproductivo de la mujer | 25 |
| 2.1.9. Cuidado | 26 |
| 2.1.10. Exigencias del cuidado materno | 27 |
| 2.3. Marco Normativo | 28 |
| 2.4. Marco Estratégico | 34 |
| 3.1. Enfoque | 36 |
| 3.2. Tipo y nivel | 36 |
| 3.3. Método | 37 |
| 3.4. Universo, Muestra y Muestreo | 37 |
| 3.5. Formas de recolección de información | 39 |
| 3.6. Formas de análisis de información | 39 |
| CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 40 |
| 4.1. Características de las Mujeres de Bucay, participantes en el estudio. | 40 |
| 4.2. Roles de producción y de cuidado de las mujeres de Bucay | 42 |

| | |
|---|----|
| 4.3. Dificultades experimentadas por las mujeres de Bucay en el desarrollo de sus roles de producción y cuidado..... | 50 |
| 4.4. Cambios que han vivido las mujeres en sus proyectos de vida relacionados con el ejercicio de sus roles de producción y cuidado | 60 |
| CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 64 |
| 5.1. Conclusiones | 64 |
| 5.1. Recomendaciones | 65 |
| REFERENCIAS..... | 67 |

RESUMEN

Esta investigación surge con el objetivo de comprender el impacto del rol productivo y de cuidado que desarrollan cotidianamente las mujeres comerciantes del Cantón General Antonio Elizalde en el año 2025, a fin de identificar las posibles desigualdades existentes.

En todas las sociedades, la división del trabajo basada en el sexo define las relaciones de género y establece qué actividades deben realizar hombres y mujeres. Se ha naturalizado la idea de que las mujeres deben encargarse del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado de otras personas, mientras que los hombres tienen la responsabilidad de trabajar y generar ingresos para el sustento de la familia.

En relación a los principales resultados del presente estudio se conoció lo siguiente: Cuando las mujeres se vinculan al rol productivo tienen en frente probabilidades de la existencia de barreras que puedan privar la concesión de su trabajo, las cuales se encuentran vinculadas a las exigencias del cuidado materno, que priorizan la salud de sus hijos sobre su actividad económica, interrumpiendo ingresos y perpetuando vulnerabilidad financiera

Palabras Claves: roles, rol productivo, rol reproductivo, desigualdad, inequidad, redes de apoyo

ABSTRACT

This research aims to understand the impact of the productive and caregiving roles that women merchants in the General Antonio Elizalde Canton perform daily in 2025, in order to identify any existing inequalities.

In all societies, the gendered division of labor defines gender relations and establishes which activities men and women should perform. The idea that women should be responsible for the home, raising children, and caring for others, while men are responsible for working and generating income to support the family, has become ingrained.

Regarding the main findings of this study, the following was observed: When women engage in productive roles, they face the likelihood of encountering barriers that could prevent them from obtaining employment. These barriers are linked to the demands of maternal care, which prioritize their children's health over their economic activity, thus interrupting income and perpetuating financial vulnerability.

Keywords: roles, productive role, reproductive role, inequality, inequity, support networks.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación dio a conocer las comprender el impacto del rol productivo y de cuidado que desarrollan cotidianamente las mujeres comerciantes del Cantón General Antonio Elizalde en el año 2025, a fin de identificar las posibles desigualdades existentes. Esta investigación consta de cinco capítulos:

En el primer capítulo se describe el planteamiento del problema, considerando antecedentes contextuales, investigativos y estadísticos. También se presentan las preguntas de investigación, las mismas que darán respuesta a los objetivos de investigación.

En el capítulo dos se propone el marco conceptual; a su vez, normativas nacionales e internacionales donde se garantiza los derechos de las mujeres.

En el tercer capítulo se detalla la metodología de investigación en relación con los objetivos específicos planteados, se ha optado por trabajar con un enfoque cualitativo; método, hermenéutico; diseño, exploratorio-descriptivo; universo de mujeres comerciantes de Bucay; se ha utilizado la técnica de entrevista semi-estructurada.

Acerca del cuarto capítulo, encontramos los resultados de la investigación, se especifican los resultados obtenidos sobre

Para finalizar tenemos el capítulo cinco, conclusiones y recomendaciones que surgen de los resultados planteados.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes Contextuales

De acuerdo con datos recientes del año 2024, la población de América Latina y el Caribe es aproximadamente 663 millones de personas y de este total, 336 millones son mujeres. Esto da a notar que, la población de mujeres tiene una representación de más de la mitad de la población total de la región (CEPAL, 2024).

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2025) el grupo femenino tienden a estar mayormente dedicada a las labores del hogar y de cuidado que no son remuneradas, a diferencia de las actividades a las que se dedican los hombres. A su vez, se pone de manifiesto, que las mujeres dedican un aproximado de 22 a 43 horas semanales al cuidado del hogar, mientras que el hombre sólo de 10 a 20 horas durante la semana.

En relación con esto, Arriagada (2017) menciona que, en América Latina existe una provisión desigual del cuidado familiar y social que se vincula con las enormes desigualdades sociales en el territorio. En consecuencia, el autor explica que, quienes tienen más recursos disponen de mayores oportunidades para brindar cuidados de calidad y asumir de forma menos equitativa las funciones relacionadas al rol productivo.

Además, esta práctica es el resultado de una serie de relaciones intercausales que empiezan por la preocupación de las mujeres por cuidar de sus hijos, optando por privilegiar su cuidado por encima de su propio desarrollo personal, sin tomar en cuenta

que una variable importante para la educación de los hijos es el nivel de preparación y apoyo de ambos padres, mas no solo de la mujer (Gómez & Jiménez, 2015).

Asimismo, se ha logrado establecer que esta problemática se presenta en aquellas familias que disponen de menores recursos y que tienen más personas bajo su cuidado como niños menores de edad, pues acumulan desventajas. Sobre esto, el INEC en el estudio “*Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares*” (2021) dio a conocer que en Ecuador cuando el ingreso económico de las familias es mayor, la mujer realiza menos tareas en el hogar, alrededor de un volumen del 34%, mientras que en aquellas familias que no generan ingresos económicos suficientes las mujeres asumen un volumen de trabajo del 66%.

Según la OIT (2024) en los países industrializados existen mayores índices de desempleo para los grupos de mujeres con cargas familiares, esto es debido la construcción social que mientras más hijos tenga la figura femenina, son escasas las oportunidades de empleo. En este sentido, sino se construyen medidas eficaces para equilibrar las dimensiones trabajo-familia, permanecerán en la estructura social los estereotipos de que la figura femenina esta netamente vinculada al cuidado de los hijos y actividades del hogar, es decir a las funciones reproductivas.

En este sentido, la escasa participación de las mujeres en el ámbito laboral, frente a la participación de los hombres, está marcada por la presencia de cargas familiares y cuidado de los hijos, debido a que el cuidado y crianza de los hijos recae de manera desproporcionada en las mujeres, esto es consecuencia de las construcciones sociales en relación al género, puesto que, desde tiempos remotos se han establecido que la figura masculina debe proporcionar los recursos económicos a través de su rol de trabajador. (Organización Internacional del Trabajo, 2024).

En términos económicos, esta desigualdad también se refleja en los salarios. Según ONU Mujeres (2017) da a conocer que la retribución económica de las mujeres es entre un 13% y un 26% menor en relación con los ingresos de los hombres. A nivel país esta desigualdad se visibiliza aún más cuando existen largas jornadas de trabajo y horarios son iguales para el hombre como para la mujer. Sin embargo, a pesar que han construido estrategias, políticas y programas para promover la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, dichas condiciones laborales siguen siendo una barrera de desarrollo profesional para los grupos de mujeres ya que no hay una igualdad en cuanto a la remuneración que perciben y se desvaloriza las capacidades y habilidades de la mujer, dejando en evidencia la cultura androcéntrica arraigada en el mercado.

En Ecuador, existe un total de 8.7 millones de mujeres, lo que representa el 51.3 % de la población total. De ellas, 4.3 millones son madres. (INEC, 2025).

A su vez, en contexto nacional, de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) (2025) “las mujeres ecuatorianas destinan 28, 7 horas semanales al trabajo doméstico, no remunerado, en comparación a las 11,4 horas que dedican los hombres” (pág. 1).

Seguido, el aporte de los hombres que dedican al mantenimiento del hogar, asciende a 30,2%. En tanto, las actividades culinarias se llevan mayoritariamente la participación femenina con 86,3%, contra el 13,7% del tiempo invertido por los varones (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2025).

No obstante, en la actualidad se vive otra realidad, en donde las mujeres optan por posponer la maternidad, eso se evidencia en la disminución de la tasa de la tasa de fecundidad, reflejando un cambio en los roles tradicionales. Esto es a causa de que las mujeres prefieren postergar el rol materno priorizando su proyecto de vida y desarrollo

profesional. Se conoce, que en la actualidad la edad máxima para ser madre es a los 28 años (INEC, 2025).

En esta, misma línea, se trae a contexto que las mujeres consideran que la edad promedio para contraer matrimonio es hasta los 32 años, lo cual también incide en el número de hijos que procrean, descendiendo a 1,8 hijos por mujeres, a diferencia de los años 1950 en donde en los hogares existían u aproximado de 7 hijos (INEC, 2025).

En la actualidad de refleja como las mujeres han alcanzado su empoderamiento económico mediante la creación de sus propias empresas, se conoce que 423.509 mujeres son propietarias de empresas, teniendo mayor presencia en los sectores de comercio y servicios. Además, 10.261 mujeres ocupan cargos de dirección y gerencia en diversas organizaciones (INEC, 2025).

1.1.2 Antecedentes Investigativos

Durante siglos la familia y el trabajo se han visibilizado como bases esenciales en la vida del ser humano, sin embargo, ambos contextos pueden resultar ser un problema en mayor medida para las mujeres cuando no existe un equilibrio adecuado

En la actualidad el no saber equilibrar trabajo-familia puede tener un impacto negativo, sobre todo en la vida de las mujeres, puesto que, son quienes llevan a cabo un sinnúmero de roles los mismos que son asignados social y culturalmente, como ser amas de casa, ser las únicas responsables de las tareas domésticas. Estas no son “las únicas obligaciones” que tienen las mujeres, pues a todo ello, se le adiciona la responsabilidad de vincularse en el mundo laboral y ser generadora de ingresos económicos en el hogar y que tiene aún mayor cuando existe hijos en el hogar.

El doble rol experimentado desarrolla situaciones de estrés y hostigamiento para las mujeres, quienes cumplen diversos roles en su vida cotidiana “roles productivos y

reproductivos”. El surgimiento de estrés ha conllevado a construir diversas investigaciones sobre las estrategias que implementan las mujeres para equilibrar tanto la dimensión familia como la del trabajo, determinando las causas y consecuencias cuando no le logra aquello (Ruíz & Pullas, 2017).

Conforme a lo anterior, organizaciones como la ONU y disciplinas como el Trabajo Social han visibilizado este suceso como una práctica que durante décadas ha limitado la participación de las mujeres en los espacios de desarrollo. Al respecto, esta realidad se ve reflejada en las mujeres del cantón Bucay, ya que se ha identificado que a nivel comunitario existe una creencia colectiva donde se asume que las responsabilidades, tareas y funciones dentro del hogar son exclusivas de las mujeres, sin tomar en cuenta que la realización de estos roles junto al productivo y comunitario representan jornadas excesivas y desproporcionadas de trabajo para las mujeres (Álvarez & Gómez, 2021).

Muchos son los estudios realizados a nivel científico sobre este tema que demuestra las desigualdades de género existentes, entre ellos, se cuenta con un estudio realizado en España, por Garrido et al. (2018) con el nombre de *“Estereotipos de género, maternidad y empleo: un análisis psicológico”* este estudio se basó en un enfoque cualitativo con la finalidad de estudiar las estructuras ideológicas que contribuyen a la producción de desigualdades en relación al género en el entorno de trabajo, enfocándose en la influencia de estereotipos y construcciones sociales vinculadas con la maternidad en la trayectoria de las madres profesionales

Los resultados revelaron que las construcciones sociales vinculadas con la maternidad se catalogan y asignan en la esfera social debido a procesos de transculturación y por una habilidad connatural vinculada netamente al cuidado de los

hijos. Estas situaciones conllevan a la construcción de estereotipos, prejuicios en relación a la figura femenina, privando al acceso a puestos de alto rango con mayor responsabilidad, poniendo barreras para su ascenso y desarrollo profesional. (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

En Colombia se llevó a cabo un estudio sobre “*Maternidad en la universidad: postergación del desarrollo personal a la crianza*” por Hernández et al. (2019). Se obtuvo como resultado principal que, la sobrecarga de actividades tiene como consecuencia repercusiones en el rendimiento académico de las mujeres que ejercen el rol de estudiantes, esto se demuestra en un 54% donde ellas desarrollan dificultades para concentrarse durante su jornada de clases, lo cual desarrolla preocupación con relación a su vida profesional porque perciben barreras para la consecución de objetivos. No obstante, las madres estudiantes poseen un alto nivel de resiliencia para la conclusión de estudios, obtención de un trabajo y mejorar su condición y la de sus hijos.

En Argentina, se realiza un estudio sobre “*El vínculo entre trabajo productivo y reproductivo en las trayectorias de las mujeres jóvenes rurales*” por Florencia (2021). Este estudio se direccionó a analizar la relación entre el rol productivo y reproductivo, tomando como eje de análisis las trayectorias de las mujeres jóvenes en los entornos rurales. Para dar respuesta a este objetivo de manera profunda, este estudio se enmarcó en el paradigma interpretativo, por ello se construyeron técnicas cualitativas de investigación, como historias de vida y entrevistas en profundidad que fueron aplicadas a una muestra de jóvenes.

Los resultados que se obtuvieron con la aplicación de las técnicas fueron los siguientes: los roles socialmente atribuidos, tanto para hombres como para mujeres,

abren un campo limitado de posibilidades en la construcción de las trayectorias, este proceso social otorga aptitudes y capacidades para cada género y asigna ocupaciones adecuadas dependiendo de las diferentes habilidades (Florencia, 2021).

En este mismo país, se lleva a cabo un estudio por Torres (2005) sobre *“Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes”*. Esta investigación tuvo como objetivo general analizar la contribución de la mujer en el entorno familiar y su medio de supervivencia, es decir su importancia como agente económico en el hogar. Para dar respuesta a este objetivo se optó por una metodología de enfoque cualitativo y utilizando fuentes de información primaria, las mujeres adultas a cargo de un grupo familiar

Los resultados de este estudio revelaron que, la principal fuente de ingresos es la realización de las labores del hogar, entendiéndose que todas las mujeres, sin excepción en este estudio, fueron siempre amas de casa, rol indelegable en el segmento social abordado.

También en Perú, Bastidas (2024) realiza un estudio sobre *“Desigualdades: los cuidados y la calidad de vida de las trabajadoras del hogar en Perú”*, cuya metodología fue cualitativa con enfoque feminista, que aboga por la construcción de conocimientos situados y que implica la formulación de afirmaciones históricas y culturalmente contextualizadas. Se aplicó grupo focales a una muestra de 19 mujeres. A su vez, se planteó como objetivo general analizar las trabajadoras del hogar sobre el trabajo doméstico y de cuidado, ya sea remunerado o no remunerado, en el contexto peruano.

Como principales hallazgos, se destaca cómo estas trabajadoras sostienen la vida, enfrentando la negligencia social y la ausencia de medidas políticas de protección social, lo cual tiene un impacto directo en su calidad de vida (Bastidas, 2024).

En Colombia se lleva a cabo un estudio con metodología cualitativa y diseño fenomenológico, aplicando una guía de entrevista semiestructurada a una muestra de 6 mujeres, dirigido a “analizar el significado del trabajo en mujeres con trabajo productivo y reproductivo en la ciudad” por Amador et al. (2019), quienes mencionan que, las mujeres con trabajo productivo presentan mayor centralidad que las mujeres con trabajo reproductivo; los derechos del primer grupo están vinculados con aspectos legales y los del segundo grupo, en aspectos simbólicos relacionados al reconocimiento del entorno familiar. Por ello, un grupo tiene mayor relevancia en el entorno laboral, mientras que el otro grupo tiene mayor prioridad para las tareas vinculadas al hogar, rol materno.

Este estudio demuestra que las mujeres que se encuentran vinculadas al entorno laboral están sujetas a la formalidad, reconocimiento y mayor valoración debido a que representan un ingreso económico para su entorno familiar; sin embargo, quienes se encuentran únicamente al rol productivo tiene un mayor valor para sus familias, debido al rol ligado con actividades domésticas en el hogar. Esto se debe a la concepción y la atribución de roles de género que son atribuidos social y culturalmente.

Continuando en un contexto ecuatoriano, un estudio realizado en Guayaquil con una metodología de carácter cualitativo y método hermenéutico tuvo como objetivo “Comprender las percepciones que tienen las mujeres frente a la maternidad”. Las autoras Alvarado y Buñay (2018), plantean que el rol materno debe ser abordado de manera más integral, trabajando en diferentes dimensiones, físicos, psicológicos,

emocional y social, con la finalidad de contribuir el respeto hacia las formas de llevar a cabo el rol materno de las mujeres.

Esta investigación tuvo como resultado principal que, las mujeres con carreras profesionales toman la decisión de postergar o de renunciar al rol materno, puesto que mantienen la percepción de que la maternidad será una barrera para su desarrollo profesional y personal, obstaculizando sus metas y proyectos a largo plazo.

Prado (2025) en su estudio sobre *“Análisis del triple rol de las mujeres rurales, representantes de hogar, en la Comunidad San Gabriel de Chaucha, en Ecuador. Año 2024”*, trabajó con metodología de enfoque cualitativo y diseño fenomenológico, descubriendo que las mujeres rurales enfrentan una sobrecarga de trabajo no reconocida, que afecta su calidad de vida en sus dimensiones física y mental. Además, las desigualdades de género perpetúan la desvalorización de sus roles, limitando su acceso a recursos y oportunidades.

Como se evidencia, una consecuencia de los estereotipos de género arraigados a las actividades vinculadas con el hogar y la vinculación al empleo da como resultado la discriminación laboral por su condición de género. Las dos investigaciones descritas anteriormente brindan un aporte relevante al tema propuesto, debido a que, profundizan en los desafíos que están expuestas las mujeres y la falta de un entorno laboral que promueva un enfoque de género y de igualdad, promoviendo el equilibrio entre la vida laboral y la familia.

1.2 Problematicación

Las mujeres que asumen el rol de esposas, madres, cuidadoras y trabajadoras al mismo tiempo representan un grupo vulnerable que tiene derecho a una mejor calidad

de vida, a una disminución en la sobrecarga del cuidado lo cual, es un riesgo inminente para su salud (Vaquiro & Stiepovich, 2010).

En base a esto, la problemática ha logrado generar preocupación a la comunidad y a las instituciones sociales y feministas. Conforme a lo anterior, organizaciones como la ONU y disciplinas como el Trabajo Social han visibilizado este suceso como una práctica que durante décadas ha limitado la participación de las mujeres en los espacios de desarrollo.

Esta investigación tiene como objeto de estudio el impacto del rol reproductivo de las mujeres con trabajo informal, lo cual será abordado y estudiado desde enfoque teóricos-metodológicos-conceptuales para comprender como influye en su diario el ejercicio de ambos roles.

En todas las sociedades, la división del trabajo basada en el sexo define las relaciones de género y establece qué actividades deben realizar hombres y mujeres. Se ha naturalizado la idea de que las mujeres deben encargarse del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado de otras personas, mientras que los hombres tienen la responsabilidad de trabajar y generar ingresos para el sustento de la familia.

El trabajo que no recibe un pago, pero que es esencial para la vida cotidiana, como las tareas domésticas y el cuidado de la familia, muchas veces ni siquiera se considera un verdadero trabajo. Esto sucede porque existe la creencia de que las mujeres deben asumir estas responsabilidades de forma automática, sin necesidad de reconocimiento ni compensación, reforzando así una desigualdad que sigue presente en la sociedad.

De acuerdo con Padilla (2018):

La división sexual del trabajo es un fenómeno que se presenta de forma diferente en cada época y en cada contexto social; lo que sí es un hecho es que este afecta en gran manera para que las mujeres puedan incluirse en los diferentes puestos laborales, dicha división se hizo partiendo según los sexos basándose principalmente en los aspectos biológicos de hombres y mujeres. (Padilla, 2018 , pág. 55)

Desde la perspectiva de Izquierdo (2001) la división sexual del trabajo ha establecido cual es el papel del hombre y la mujer socialmente, prescribiendo prácticas y naturalizando espacios de dominación, en donde las mujeres se encuentran en desventaja en relación con el hombre. En particular, ello ha implicado colocar a las mujeres en situación de subordinación.

A su vez, el efecto de la sobrecarga que tiene sobre el ejercicio de la maternidad es de carácter complejo y multifacético, debido a que, la mayor parte de las madres trabajadoras experimentan niveles altos de estrés por las múltiples exigencias a las que están expuestas, lo que conlleva a desarrollar problemas de salud como depresión, fatiga crónica y ansiedad.

Como señala Gómez (2004) la carga física y emocional que provoca la sobrecarga puede llevar al agotamiento total de la persona afectando directamente a su desempeño laboral y su calidad de vida familiar. La constante necesidad de cumplir con el papel de trabajadora y el papel de madre puede afectar la relación con los hijos.

Desde la perspectiva de Cruz (2021) las madres que mantienen un empleo fijo fuera de casa tienden a experimentar una reducción en la calidad del tiempo que pasan con sus hijos lo cual puede afectar al desarrollo social y emocional de los niños, debido

a la ausencia de la madre en las etapas de desarrollo de sus hijos. Esto conlleva a que se genere una afectación en la formación de vínculos afectivos entre la madre y sus hijos.

El empleo femenino se configura como una actividad complementaria a la tarea prioritaria que las mujeres asumen, el trabajo doméstico y familiar, sin hacer visible que ese trabajo no es fruto de una elección sino de una asignación social, como también lo es aquella que conduce a la presencia masculina a la actividad masculina. (Ramírez & Cota, 2017, pág. 31).

En el Ecuador, actualmente, las mujeres enfrentan una dualidad de roles, debido a que participan en el entorno productivo (mundo laboral) generando ingresos económicos y siendo soporte en las familias; por otro lado, ejercen el rol reproductivo en gran frecuencia, esto engloba tareas ligadas al hogar (cuidado de los hijos, mantenimiento del hogar). Ambos roles, conllevan una sobrecarga que tiene consecuencias de carácter multidimensional (Cabrera & Gamboa, 2022).

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) (2025) “las mujeres ecuatorianas destinan 28,7 horas semanales al trabajo doméstico, no remunerado, en comparación a las 11,4 horas que dedican los hombres” (pág. 1).

En la actualidad, el género femenino continúa siendo el principal encargado de la mayoría de las tareas del hogar y responsabilidades familiares, sumando a esto su papel activo en el ámbito laboral, lo cual conlleva a la mujer a mantener un triple rol en su vida diaria.

Estos datos muestran una brecha significativa en cuanto al papel de la mujer en la sociedad, su reconocimiento y valoración económica del trabajo reproductivo asumido en gran medida por las mujeres. Esto genera diversos efectos, los cuales desde la perspectiva de Montalván y Pineda (2021) describen los siguientes:

- Diversas **limitaciones en el ámbito productivo**, la gran demanda de tiempo direccionado al rol reproductivo que engloba actividades de cuidado y crianza de los hijos, puede reducir la disponibilidad de las mujeres para desarrollarse profesionalmente, buscar ascensos de trabajo, ocupar puestos de alto liderazgo y contribuir económicamente en sus familias.
- **A su vez, surgen afectaciones en el bienestar y la salud**, la sobrecarga de roles puede desarrollar cansancio físico y psicológico, privar el tiempo de calidad de las mujeres, incidir en su calidad de vida y reducir el descanso y horas de sueño.

Desarrollar de barreras para la autonomía y la equidad de género, esto es causado por no reconocer ni retribuir de manera adecuada el trabajo reproductivo realizado por las mujeres, generando relaciones de poder y desiguales en donde las mujeres quedan vulnerables frente a los hombres, a su vez, se invisibiliza el aporte económico que otorga la mujer en el hogar y enfrentando barreras para consolidar su empoderamiento.

Las estructuras sociales patriarcales proyectan desigualdades y la asignación de roles productivos y reproductivos contribuyen al desarrollo de patrones que engloban estereotipos, inequidad y desigualdad de género, lo cual se evidencia en la división del trabajo doméstico, la informalidad laboral del grupo femenino, la

privación de participar en entornos con sus decisiones y la escasa valoración del trabajo no remunerado.

No obstante, la realidad es que existen más factores agravantes identificados en las mujeres del cantón Bucay, puesto que toda la problemática parte desde la infancia donde se instauran aquellos estereotipos de género basados en el sexo donde se establece que el rol exclusivo de la mujer es cumplir las necesidades afectivas, domésticas y sociales de la familia. Justo en esta etapa de vida, lxs niñxs aprenden por el modelaje de otros, los niños aprenden lo que ven en el proceso de socialización primaria y secundaria, aquí visibilizan el trabajo que realiza los padres dentro y fuera del hogar, a partir de esto, se construyen estos estereotipos que determinan que la responsabilidad de los hombres tiene que ver con ejercer una actividad laboral que les permita solventar los gastos de sus familias y así brindarles bienestar económico dejando en un segundo lugar lo emocional y afectivo (Ribas & Sajardo, 2015).

Tomando en cuenta esto, Arpini et al. (2019) afirman que la capacidad reducida de las mujeres para negociar su carga es un factor que agrava la práctica y se relaciona con la dependencia económica o no a sus parejas.

Seguido de esto, Gómez y Jiménez (2015) expresa que los hombres y padres en particular presentan un insuficiente involucramiento en el cuidado del hogar y los hijos.

Tomando en cuenta lo mencionado, Castro (2016) plantea que los hombres privilegian su trabajo por encima de su rol parental y reproductivo, debido a que -sienten que- deben cumplir las expectativas impuestas por la sociedad, las cuales están dirigidas a generar ingresos económicos para su familia, a través de su trabajo remunerado.

Por otro lado, los efectos que puede llegar a tener la sobrecarga de roles de cuidado para las mujeres son alarmantes. Al respecto la Organización de las Naciones Unidas (ONU), citada por la OEA (2020), indican que esta problemática da como resultado el deterioro de la salud, específicamente provoca cansancio físico, estrés, migrañas y cefalea tensional.

1.3 Preguntas de Investigación

1.3.1 Pregunta General

¿Cómo impacta en la vida de las mujeres, el rol productivo y de cuidado que desarrollan cotidianamente?

1.3.2 Sub-preguntas

- ¿Cómo desarrollan los roles de producción y de cuidado las mujeres de Bucay?
- ¿Qué dificultades han experimentado las mujeres en el desarrollo de sus roles de producción y cuidado y qué estrategias de afrontamiento han aplicado?
- ¿Qué cambios han vivido las mujeres en sus proyectos de vida relacionados con el ejercicio de sus roles de producción y cuidado?

1.4 Objetivos de Investigación

1.4.1 Objetivo General

Comprender el impacto del rol productivo y de cuidado que desarrollan cotidianamente las mujeres comerciantes del Cantón General Antonio Elizalde en el año 2025, a fin de identificar las posibles desigualdades existentes.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Describir los roles de producción y de cuidado de las mujeres de Bucay
- Identificar las dificultades que han experimentado las mujeres en el desarrollo de sus roles de producción y cuidado y qué estrategias de afrontamiento han aplicado
- Indagar cambios que han vivido las mujeres en sus proyectos de vida relacionados con el ejercicio de sus roles de producción y cuidado

1.5 Justificación

El fenómeno de la sobrecarga de roles se presenta como un riesgo de mayor grado en quienes son madres cuidadoras y trabajadoras formales, las cuales deben cumplir diversos roles, que demandan un mayor grado de responsabilidad y tiempo, que puede influir en su bienestar emocional, física y en la calidad de la crianza que ofrecen.

Este estudio tiene relevancia debido a que promueve la corresponsabilidad y la equidad de género; pues, tener presente las distintas experiencias de las madres trabajadoras, promueve la construcción de una sociedad justa, en la que hombres y mujeres aporten significativamente a la protección y preservación de la familia. Debido a que durante años se han impuesto diversos roles a hombres y mujeres, lo cual ha limitado la promoción de la equidad de género entre los grupos, diversas investigaciones han corroborado que la asignación de roles encaminados a lo reproductivo para la mujer y el productivo para los hombres refuerza un modelo patriarcal y las relaciones de desigualdad inciden en la distribución de oportunidades, jerarquía y desarrollo profesional.

A su vez, la relevancia académica de este estudio radica en que las instituciones se encuentran en la responsabilidad de generar conocimiento científico y formar profesionales capaces de concientizar las diferencias, abordar las dinámicas sociales complejas y promover un enfoque de derechos y de género. En ese sentido, esta investigación contribuye a la visibilidad y valoración del rol o trabajo reproductivo que ejercen las mujeres.

El presente estudio se alinea con los dominios de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, los cuales son: Dominio 4: Dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia correspondiente al grupo de investigación: Derechos Humanos. Este dominio se enfoca en entender y analizar de qué manera las estructuras sociales y políticas afectan la calidad de vida y los derechos de las personas, en este caso, de las madres trabajadoras. Al analizar la sobrecarga, desde esta mirada de derechos humanos, podemos identificar las diferentes acciones discriminatorias y violentas hacia la calidad de vida laboral de la mujer y su derecho ejercer la maternidad de una forma sana y libre de sobrecargas.

Asimismo, este estudio se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente con el 5: “lograr igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”. A su vez, una de sus metas claves radica en la 5.4, la cual establece, “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia” (Naciones Unidas, 2023, pág. 1)

Para el Trabajo Social, el velar por los derechos es parte fundamental de la ética profesional y la realización de este estudio pone como parte central los derechos de las madres trabajadoras, ya que da a conocer situaciones de injusticias y violación de

derechos. En este contexto, es esencial la construcción de cursos de acción y estrategias interventivas integrales, por ello, para la profesión es relevante desplegar estrategias que disminuyan la doble carga de roles que promuevan políticas de corresponsabilidad, reestructuración y reorganización del trabajo propios del hogar, brindando soporte psico-emocional a las mujeres trabajadoras o cuidadoras.

CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES

2.1. Referentes Conceptuales

2.1.1 Género

El concepto de género surge en los años 70 en el contexto de la crítica feminista para explicar, desde una nueva perspectiva, las diferencias entre mujeres y hombres, sobre las que se ha justificado a lo largo de la Historia la discriminación contra las mujeres (Álvarez, Camacho, & Solano, 2019).

En el año 1948 la Convención Interamericana de los Derechos Civiles de la Mujer acordó que todos los países deben otorgar a las mujeres los mismos derechos civiles de que gozan los hombres, surgiendo de esta manera un enfoque de derechos.

Sin embargo, durante años, la mujer era visibilizada como ser inferior, de ahí que se constituyeran en sujetos dependientes y subordinados, siempre sujetos a tutela y vigilancia y cuya principal función quedaría relegada a la reproducción y al ámbito del hogar y la familia, mientras que los hombres estaban destinados a regir la sociedad, participar en la política y el espacio público (Álvarez, Camacho, & Solano, 2019)

En este sentido, “el movimiento feminista y su pensamiento fue construyendo una alternativa con relación a discriminaciones contra las mujeres la cual se traduce

en una construcción cultural, basada en el patriarcado que otorga privilegios a los varones y subordina a las mujeres” (López, 2007, pág. 17).

Desde la perspectiva de varias autoras, como Lamas (2009), se denomina al género como:

Un conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que se elaboran a partir de la diferencia anatómica entre los sexos. El género es lo que la sociedad considera lo “propio” de los hombres y lo “propio” de las mujeres. Este se da mediante costumbres y valores profundamente tácitos que han sido inculcados desde el nacimiento con la crianza, el lenguaje y la cultura. Cambia históricamente, de época en época, mientras que la diferencia biológica se sostiene a lo largo de los siglos. Es también una lógica cultural omnipresente en todas las situaciones sociales. El ser humano introyecta esquemas mentales de género con los cuales clasifica lo que lo rodea: es un filtro a través del cual percibimos la vida. También los mandatos de género se encarnan en el cuerpo, por lo que es como una armadura que constriñe las actitudes y acciones corporales (pág. 1).

El género no solo representa la diferenciación social entre hombres y mujeres, sino que también ha sido generador de desigualdades sociales asociadas a las supuestas diferencias entre hombres y mujeres traduciendo la diferencia sexual en diferencia social.

A su vez, desde la perspectiva de Muñoz (2023) el enfoque de género estudia las diferentes situaciones que viven hombres y mujeres, como oportunidades, roles, relaciones de poder, jerarquía y las interrelaciones existentes entre ellos.

2.1.2. Desigualdad de género

Las desigualdades de género surgen del menor valor social que las normas culturales y sociales asignan a los tipos de trabajo, actitudes y habilidades que suelen desempeñar las mujeres y niñas de distintas edades, dando lugar a relaciones de poder y de jerarquía y desiguales entre hombres y mujeres lo que se traduce en un disfrute desigual de los derechos humanos (UNESCO, 2021).

2.1.3. Igualdad de Género

El objetivo de la igualdad se basa en la ética y justicia, son embargo, el camino a seguir se fundamenta en el sistema social y de manera particular sobre aquellos que desde una perspectiva equitativa promueven a los sujetos sociales en situación de vulnerabilidad el acceso a sus derechos

La igualdad de género no será posible si no se dan cambios también por parte de los hombres. Unas relaciones más igualitarias necesitan basarse en una redefinición de los derechos y responsabilidades de mujeres y hombres en todas las esferas, incluida la familia, el trabajo y la sociedad en un sentido amplio. (López, 2007, pág. 25).

El enfoque de género engloba diversos elementos fundamentales que permiten analizar y diseñar políticas o programas con la finalidad de construir un entorno que fomente la igualdad entre hombres y mujeres, disminuyendo las desigualdades sociales entre ambos grupos.

Algunas de las características que configuran este enfoque se direcciona en los siguientes aspectos:

2.1.4. Desegregación sexo-género

En este elemento es relevante obtener información sobre la totalidad de hombres y mujeres con la finalidad de identificar las diferencias que compone a que

uno de ellos en cuanto a oportunidades, situación de vulnerabilidad, acceso a diversos entornos y tipo de actividad que realizan.

Entre las variables a analizar se encuentran: número de hombres y mujeres que se encuentran insertados en el mercado laboral, ingresos de las mujeres y número de ellas que realizan tareas de cuidado.

2.1.5. Análisis de roles y funciones

En esta característica se presentan los roles y funciones asignados socialmente, lo cual pueden reproducir relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

En este sentido se muestran como la capacidad de las estructuras sociales de reproducir un conjunto de posiciones desiguales, un “arriba y un abajo” que implica desigualdades y asimetrías de poder.

2.1.6. Detención de relaciones de poder

Las relaciones de poder se dan con la naturalización y consentimiento de relaciones no equitativas que propicia la imposición de un género sobre otro, colocando en desventaja a las mujeres en relación con los hombres. A su vez, cuando las mujeres deciden terminar el ciclo de violencia sea cual sea el tipo, inicia el proceso de empoderamiento, el cual es definido por López (2007) “proceso mediante el cual las mujeres ganan la confianza, los recursos y la fuerza necesaria para enfrentar las condiciones de desigualdad que les afectan y cambiar su posición en las relaciones de género” “es un proceso complejo, que incluye múltiples dimensiones, incluida la subjetiva, por lo que los proyectos pueden contribuir a generar las condiciones en relación a alguna de sus dimensiones” (pág. 79)

En suma, el género proporciona un marco analítico que brinda una perspectiva social en relación con la atribución de los roles tanto productivos como los de cuidado;

estos roles son construcciones sociales no actividades individuales, que evidencian en su desarrollo el desigual acceso al poder, la inequidad en recursos y oportunidades en la figura femenina.

2.1.7. Roles de Género

“Los roles de género son el conjunto de papeles y funciones que conforman el modelo preestablecido de ser hombre o ser mujer en una sociedad determinada” (López, 2007, pág. 45).

Desde la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo (2013) se describen papeles que son asignados por la sociedad a cada sujeto social por el hecho de ser hombre o mujer y, por ende, se espera que cada uno se cumpla. Dichos roles de género durante años han sido naturalizados en la esfera social, a su vez, aquellos son aprendido, más no connaturales. En este sentido, los niños aprenden cuál es su lugar en la esfera social, símbolos para comunicarse, actividades propias que caracteriza su masculinidad; mientras que las niñas aprenden a estar en sus espacios, comunican por símbolos y aprende lo propio de ser mujer

Algunas características de los roles de género propuestas por López (2007), son entre otras:

Una de las características básicas de género es que tradicionalmente ha asignado roles o papeles distintos a mujeres y varones en base a su sexo.

Tales roles o tareas se corresponden asimismo con espacios distintos: el espacio de lo público/ productivo se concibe como el espacio masculino por antonomasia, mientras que el espacio de lo privado/reproductivo pertenece al universo femenino.

Tal división ha estado históricamente tan normalizada que hemos creído que era natural que fuera así. Hoy sabemos que es una “construcción social y cultural” y que es “cambiante”.

Las mujeres, como reproductoras de la especie, por propia naturaleza o biología debían dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, propias del espacio privado. (pág. 55).

2.1.8. Rol Productivo y Reproductivo de la mujer

El problema no es la diferencia de roles sino su jerarquización y el modo en que se valoran:

Los roles masculinos están asociados al ámbito público y son prestigiados porque conllevan independencia económica, poder, influencia y estatus.

Los roles femeninos están asociados al ámbito privado, afectivo y relacional: no son remunerados ni reconocidos, se desarrolla en un ámbito más limitado y reducido y es menos visible que el público. (López, 2007, pág. 45).

En este sentido, la división sexual del trabajo estructura las relaciones de género en todas las sociedades y establece una división naturalizada de las áreas reproductivas asignada a las mujeres (cuidado, crianza de los hijos, amas de casa), y de las productivas a los hombres (otorgar recursos económicos a través del trabajo). El trabajo no remunerado realizado para la reproducción social y las tareas del cuidado adquieren la categoría de un no trabajo que no debe ser remunerado, debido a que socialmente se considera que las mujeres están únicamente ligadas al rol reproductivo.

La división sexual del trabajo es un fenómeno que se presenta de forma diferente en cada época y en cada contexto social; lo que sí es un hecho es que este afecta en

gran manera para que las mujeres puedan incluirse en los diferentes puestos laborales, dicha división se hizo partiendo según los sexos basándose principalmente en los aspectos biológicos de hombres y mujeres (Padilla, 2018 , pág. 55).

Desde la perspectiva de Izquierdo (2001) la división sexual del trabajo ha establecido cual es el papel del hombre y la mujer socialmente, prescribiendo prácticas y naturalizando espacios de dominación, en donde las mujeres se encuentran en desventaja en relación con el hombre. En particular, ello ha implicado colocar a las mujeres en situación de subordinación.

2.1.9. Cuidado

La palabra cuidado, como categoría teórica, engloba elementos como la atención al bienestar físico, emocional y mental del niño en los diferentes procesos de su crecimiento. Asimismo, incluye cubrir necesidades básicas como alimentación y protección, así como la educación, el apoyo emocional y el fomento de su autonomía. Un componente clave del cuidado en madres es contar herramientas que permitan que los niños puedan desarrollar habilidades y descubrir sus nuevos entornos (UNICEF, 2023).

Otro aspecto importante que engloba la categoría cuidado, son sus características, las cuales Noblega y Conde (2016) las describen de la siguiente manera: a) sensibilidad y capacidad de respuesta, este rasgo implica que la madre percibe y entiende las señales del niño/la niña, interpreta esas señales correctamente y responde de forma oportuna y adecuada; b) responsabilidad, compromiso y continuidad, el cuidado materno se caracteriza por un compromiso constante, continuidad en la atención, y asunción de responsabilidad por el bienestar del niño o la persona cuidada; c) apoyo emocional y establecimiento de vínculo, el cuidado

materno también incluye el componente afectivo: construir confianza, seguridad, vínculo emocional y un ambiente de cuidado físico-emocional (Noblega & Conde, 2016)

En este sentido, el rol de cuidado limita el rol productivo de la mujer en cuanto a acceso, permanencia, calidad del empleo, avance profesional. Las mujeres tienen más tareas de cuidado, muchas buscan empleos con mayor flexibilidad, menos horas, lo cual muchas veces implica menor remuneración, menor protección laboral, menor estabilidad, también, la necesidad de compatibilizar ambos roles de cuidado y productivo, lo cual puede generar estrés, sobrecarga y efectos negativos sobre salud, productividad y bienestar

2.1.10. Exigencias del cuidado materno

Las exigencias maternas de cuidados hacia los hijos son concomitantes con un vasto conjunto de violencias enlazadas en la vida cotidiana. Las madres llevan adelante su maternidad en contextos marcados por dificultades en el acceso al bienestar, a los derechos y a la justicia (Castilla, 2017).

En este sentido, la sensibilidad materna y la seguridad del apego del niño en esta etapa evidencia que las características de la conducta materna y del niño se encuentran asociadas durante el proceso de formación de la conducta de base segura del niño.

A su vez, el cuidado engloba elementos que permiten ejecutar dicho rol, tales como: el tiempo disponible, pues el cuidado materno demanda un compromiso de tiempo: estar presente, responder a necesidades del niño o de la persona a quien se cuida, anticipar requerimientos.

Así mismo, el cuidado exige capacidad de respuesta a las necesidades: una exigencia central es captar las señales del niño, interpretarlas correctamente y responder de forma adecuada. Otro elemento indispensable es la constancia en el cuidado: este no es un rol intermitente, sino que exige continuidad: cuidado diario, rutinas, constancia en la atención.

Por otro lado, el cuidado implica una carga física y emocional: no solo significa trabajo físico (dar de comer, bañar, vestir, etc.) sino también carga emocional: vínculo, afecto, manejo de estrés, dedicación. Algunos estudios relacionan estrés contextual con disminución de sensibilidad materna (Castilla, 2017).

2.3. Marco Normativo

En el presente apartado se describen las normativas nacionales e internacionales que respaldan el derecho al trabajo, al cuidado y a la seguridad social de las mujeres.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución es el cuerpo legal que regula los diversos derechos de las personas a nivel país. Este libro tributa los derechos de todos y todas, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad como lo son las niñas, niñas y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad. Este estudio se centrará en las mujeres comerciantes quienes cumplen el rol productivo y de cuidado.

En el artículo 331 plantea lo siguiente “El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 164).

En este contexto, el Estado ecuatoriano garantiza a las mujeres el acceso en iguales condiciones al derecho del trabajo, desarrollo profesional, autoempleo y una

retribución equitativa justa. A la vez, en su artículo 332 da a conocer la protección de los derechos de las mujeres en situación de embarazo, los cuales engloban diversas dimensiones del trabajo.

El Estado garantizará el respeto a los derechos reproductivos de las personas trabajadoras, lo que incluye la eliminación de riesgos laborales que afecten la salud reproductiva, el acceso y estabilidad en el empleo sin limitaciones por embarazo o número de hijas e hijos, derechos de maternidad, lactancia, y el derecho a licencia por paternidad. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 165).

Este artículo tributa los derechos reproductivos de las mujeres trabajadoras quienes durante este período se encuentran en estado de vulnerabilidad, accediendo a diversos derechos que protejan su condición dentro del entorno laboral.

Otro de los artículos que reconoce el trabajo no remunerado es el 333, el cual establece el reconocimiento del rol reproductivo y cuidado humano realizado por las mujeres como trabajo no remunerado:

El estado promoverá (.) de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 165).

En este sentido, el Estado brindará un modelo que favorezca el equilibrio trabajo-familia a través de servicios de centros de cuidado, horarios adecuados, en especial cuando se encuentren en período de lactancia, promoviendo la corresponsabilidad del cuidado entre hombres y mujeres

En suma, estos artículos reconocen y tributan el derecho al trabajo de cuidado no remunerado catalogado como trabajo productivo y demanda al Estado la competencia de facilitar a las personas estrategias para compatibilizar roles productivos con reproductivos (trabajo-familia).

Tratados Internacionales

Uno de los tratados internacionales relacionados con este tema, es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

La CEDAW, considerada como la Carta Universal de los Derechos Humanos de las mujeres, que se debe aspirar a la conformación de un nuevo orden internacional basado en la equidad y la justicia, que contribuya significativamente a la promoción de la igualdad entre las personas.

En su artículo 11, inciso 2, se expone lo siguiente: el Estado tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas; [...] (Organización de las Naciones Unidas - Derechos Humanos, 1979).

Dentro de esto, en su literal d, expone “Prestar protección especial a la mujer durante el embarazo en los tipos de trabajos que se haya probado puedan resultar perjudiciales para ella” (CEDAW, 2018).

El Ecuador es signatario de esta normativa internacional, lo cual compromete al Estado ecuatoriano a garantizar y promover la igualdad de oportunidades a mujeres, erradicar todas las formas de discriminación en el contexto laboral, y promover la construcción de medidas y programas para garantizar el equilibrio trabajo-familia de las mujeres trabajadoras.

Convenio de la OIT N.º 156 (“Trabajadores con responsabilidades familiares”)

Este convenio establece la necesidad de la creación de un enfoque de igualdad de oportunidades y trato entre los trabajadores y trabajadoras, quienes tienen cargas familiares. A su vez, establece la necesidad de estrategias para aquellas mujeres quienes enfrentan barreras para ejercer el rol productivo.

En este sentido en su artículo 4 se establece “crear una igualdad efectiva de oportunidades y de trato para los trabajadores y las trabajadoras, se adoptarán todas las medidas compatibles con las condiciones y posibilidades nacionales” (Organización Internacional del Trabajo, 1981).

En este contexto, esta normativa internacional promueve medidas para que los trabajadores vinculados a empresas posean condiciones laborales adecuadas para que tengan la oportunidad de compatibilizar rol de trabajo con el cuidado de los hijos y actividades vinculadas con el hogar.

Normativa Nacional

Ley Orgánica del Derecho al Cuidado

Esta ley regula los permisos para las mujeres trabajadoras quienes se encuentran en período de embarazo, lactancia, a su vez, se promueve los permisos paternos durante el embarazo y días de descanso de paternidad. En este sentido obliga a las instituciones a otorgar beneficios para ejercer una paternidad responsable y compartida y facilitando horarios de trabajo cuando las mujeres se encuentren en período de lactancia.

La presente ley en su artículo 1 establece:

Proteger y regular el derecho al cuidado de personas trabajadoras respecto de sus hijos e hijas, dependientes directos, otros miembros de su familia directa que componen los diferentes tipos de familia, que de manera evidente necesitan su cuidado y protección a fin de garantizar su ejercicio pleno, en cumplimiento a la constitución de la República del Ecuador y los Instrumentos Internacionales de derechos humanos en materia. (Asamblea Nacional, 2023, pág. 8).

Este cuerpo normativo establece que, el Estado reconoce el problema al momento de compatibilizar trabajo-familia, por ello, ha creado diversos instrumentos, programas y medidas que permitan abordar estas situaciones en las empresas. En este sentido, se da la oportunidad de estudiar si dichas leyes impuestas por el Estado tienen un impacto positivo en los trabajadores en especial en las mujeres quienes son más vulnerables a estas expuestas a sobrecarga de trabajo

Código del Trabajo

El presente código se aplica a nivel nacional y en todas las modalidades de trabajo, el cual parte desde la idea de que este trabajo es un deber social, un derecho humano, y que se encuentra protegido por la Constitución, leyes internacionales y nacionales. Todo trabajador en el país se regula con esta legislación, considerando que tienen libertad de trabajo y contratación, así como una lista de derechos irrenunciables, que deben gozar de protección, y las leyes serán de aplicación favorable para el trabajador siempre (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

También en el artículo 152 establece los derechos de las mujeres quienes han terminado su período de embarazo para acceder un período de descanso por maternidad de 3 meses y posterior a ello, 12 meses para el período de lactancia de sus

hijos, lo cual corresponde a 2 horas de la jornada de trabajo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

En este sentido, para las mujeres trabajadoras este permiso se convierte en un mecanismo legal para reducir sus actividades laborales y dedicarse al cuidado y crecimiento de sus hijos durante los 3 primeros meses de vida, llevando a cabo su actividad reproductiva.

Ley de Seguridad Social

Además del derecho al trabajo, es esencial que los individuos cuenten con todas las condiciones adecuadas y seguridad en el trabajo, convirtiéndose en sujetos de protección del Seguro General Obligatorio como afiliados. Esto permite que el trabajador tenga acceso a seguros sobre riesgos del trabajo, enfermedades, maternidad, vejez, cesantías, y desempleo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

El organismo encargado en el país de esta seguridad social es el IESS, que es una entidad pública descentralizada, con autonomía y personería jurídica, junto con un patrimonio propio. Esta institución tiene el fin de proteger a las personas que tienen una relación de dependencia o no, contra cualquier riesgo y contingencia que no le permita gozar de su trabajo a cabalidad (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

En esta ley establece la garantía de las prestaciones del IESS en cuanto a la seguridad social, durante el embarazo y parto de las mujeres trabajadoras, puesto que, al estar vinculadas al IESS tienen derecho al acceso a servicios de salud integral.

2.4. Marco Estratégico

Plan de Desarrollo Ecuador no se Detiene

Se relaciona directamente con el tema sobre el impacto del rol de cuidado y productivo en mujeres a través de su enfoque en equidad de género, transformación social y protección familiar.

En este sentido, se vincula con el Objetivo 3: “Transformación social para la inclusión y equidad”, el cual busca reducir desigualdades de género en roles productivos y reproductivos, promoviendo la corresponsabilidad

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un instrumento de marco internacional jurídico en la cual se establece la importancia de la resolución de la violencia en la mujer en base de estos mecanismos de planificación activa y jurídicos que insta al gobierno a establecer soluciones en términos y plazos inmediatos bajo estructuras de educación y reformulación social:

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La desigualdad entre los géneros persiste en todo el mundo, privando a mujeres y niñas de derechos y oportunidades fundamentales. El logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas requerirá esfuerzos más enérgicos (Naciones Unidas, 2023).

Asimismo, el objetivo 10, hace referencia a “reducción de las desigualdades”, el cual describe la importancia de reducir aquellas desigualdades, tanto en los países desarrollados como los que encuentran en vías de desarrollo, es necesario distribuir equitativamente los recursos, invertir en educación y en el desarrollo de competencias, aplicar medidas de protección social, programas y políticas con un enfoque sostenible

y de derechos humanos con la finalidad de trabajar con grupos de atención prioritaria fomentar la cooperación internacional para un comercio y unos sistemas financieros justos (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2023).

La meta 10,3 de este objetivo hace énfasis en “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto” (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2023).

También en el objetivo 16 sobre “paz, justicia e instituciones sólidas” el cual establece que, las injusticias estructurales, las desigualdades y los nuevos retos en materia de derechos humanos están dificultando aún más el logro de sociedades en iguales de derechos y oportunidades para todos y todas. Para el cumplimiento de este objetivo es viable intervenir restablecer la confianza y reforzar la competencia de las diferentes instituciones con la finalidad de garantizar la justicia social (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2023).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

La investigación que se presenta a continuación sobre el impacto del rol productivo y de cuidado de las mujeres comerciantes de Bucay es de carácter cualitativo descriptivo y hermenéutico, pues busca explorar y comprender los efectos de estos roles en la vida de las mujeres. Además, el análisis de los datos que se recolectarán se centrará en la interpretación y comprensión del significado y las experiencias de las personas involucradas en el estudio.

Según palabras de Quecedo y Castaño (2002), “la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (pág. 7) . Esto nos ayuda a una interpretación más profunda sobre los datos recolectados, ya que nos permite ahondar a fondo en las vivencias y experiencias de la población de estudio.

3.2. Tipo y nivel

El estudio cualitativo es de carácter descriptivo, ya que nos centró en recoger las vivencias y experiencias de la población a la que se estudió para conocer a fondo la situación que las aqueja y posteriormente describir y publicar los hallazgos que se encontraron. Aunque es fundamental en todo enfoque cualitativo de investigación, los estudios descriptivos comprenden una valiosa aproximación metodológica en y por sí mismos” (Aguirre & Jaramillo, 2015, pág. 181).

3.3. Método

Se seleccionó el método hermenéutico de investigación ya que, se utilizó la forma de interpretación de los datos recolectados. Autores como Cárcamo (2005) coinciden en señalar que, la hermenéutica debe ser entendida como “el arte del entendimiento, a partir del diálogo”.

En otras palabras, el método hermenéutico es seleccionado como una herramienta fundamental para la descripción e interpretación de la información que las mujeres sugieran en el proceso de recolección de información.

A través de este método se busca comprender y estudiar las vivencias de las mujeres del impacto de su rol productivo y reproductivo. Del mismo modo, este método permitió describir de manera estricta las vivencias de estas mujeres.

3.4. Universo, Muestra y Muestreo

El universo que se estudió fue conformado por las mujeres comerciantes informales de alimentos en la zona de Bucay.

Se conoce que la población económicamente activa de mujeres corresponde al 10% de quienes tienen sus negocios en mercados y tiendas del cantón (Alcaldía Ciudadana de Bucay, 2025).

Adicional, estas mujeres emprendedoras tienen alrededor de 36 a 45 años de edad y su nivel de instrucción es secundaria. En su gran mayoría su estructura familiar es nuclear y extensa (Alcaldía Ciudadana de Bucay, 2025).

Entendiendo que la muestra es “un subconjunto finito y factible de la Población, que debe cumplir características ineludibles para lograr que las

conclusiones de la inferencia estadística sean válidas” (Cavada, 2021, pág. 13), se planteó como muestra de esta investigación a 6 mujeres a quienes se aplicó entrevistas en profundidad.

Desde la perspectiva de Robles (2011) esta técnica se define “en un seguimiento de un guion de entrevista en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán” (pág. 41)

El muestreo que se utilizó en el presente trabajo fue no probabilístico y por conveniencia ya que se utilizó un subconjunto de la población para representar a toda la población, por otro lado, se utilizó el muestreo por conveniencia debido a que, gracias a las características de este estudio, fue necesario crear muestras poblacionales de acuerdo con la facilidad de acceso a la información, así como a la disponibilidad de dichas mujeres de querer formar parte de la muestra elegida.

Los criterios de selección de la muestra son características que las personas que deseen ser parte de la muestra deben cumplir para poder estar en la misma, debido a que se necesita una población más o menos igual que pueda hablar desde la perspectiva del impacto del rol productivo y de cuidado.

Por este motivo, se consideraron los criterios de selección de la población para este estudio:

- Mujeres que habitan en el cantón General Antonio Elizalde - Bucay
- Mujeres Mayores de 18 años
- Mujeres dedicadas al comercio de comida con más de 2 años de experiencia
- Mujeres que ejerzan roles de cuidado de hijos cuyas edades estén entre 3 y 6 años

- Mujeres con disposición de participar voluntariamente en el estudio

3.5. Formas de recolección de información

La recolección de información de este estudio se realizó a través de la técnica de entrevista la entrevista semi-estructurada. Esta técnica de investigación consiste en la realización de una entrevista cara a cara entre el investigador a solas con cada uno de los informantes. Esto permitió comprender sus perspectivas y vivencias sobre el problema que se está investigando.

Se contó con un guión de preguntas abiertas, las cuales cumplen con cada uno de los indicadores elaborados; el instrumento permitió obtener la información in situ.

3.6. Formas de análisis de información

En lo que respecta a la evaluación de la información, la investigación cualitativa presenta una particularidad destacada: la recopilación y el análisis de datos se llevan a cabo de manera simultánea. Aunque cada estudio posea singularidades, se puede destacar que, en esencia, implica la creación de narrativas por parte de los participantes y las observaciones del investigador. Después de esta etapa, el análisis progresa iniciando con una codificación que involucra la comparación de categorías y se denomina codificación axial (Cárcomo, 2005).

En el contexto de este análisis específico, se procedió a organizar las variables según temas, estableciendo conexiones entre ellas y, finalmente, ejemplificando estas unidades de análisis.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente apartado se describen los resultados de investigación los cuales han sido obtenidos por la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas a mujeres comerciantes de Bucay.

4.1. Características de las Mujeres de Bucay, participantes en el estudio.

Dentro de esta caracterización de las mujeres comerciantes de Bucay, está enfocada en conocer el perfil de estas mujeres, se indagó en torno a algunas variables como: la edad, nivel educativo, estado civil y quienes conforma su familia. Al respecto, mencionaron:

“Mi edad es 35 años, soy bachiller, soy casada y parte de mi familia somos 4 en total con mis 2 hijos y mi esposo” (MB.001).

“Tengo 38 años, soy bachiller y soy casada, en mi hogar somos 3 personas, mi hijo, mi esposo y yo” (MB.002).

“Tengo 33 años, soy bachiller, soy madre soltera y vivo sola con mi hijo” (MB.005).

Mediante estos datos expuestos en relación a la variable edad se conoce que las se encuentran en la etapa de los 30 años, conviven con sus hijos quienes se encuentran en edad escolar y otros en la etapa de la juventud y algunas mujeres viven con sus esposos, mientras que otras, son madres solteras. Así mismo se identifica que las mujeres tienen bachillerato completo.

En este sentido, se puede interpretar que las mujeres pertenecen a diferentes tipos de familia como monoparental (madre e hijo), extensa (madre-hijos y padres) y nuclear (hijos y padres). Tomando en cuenta esta característica, la intensidad del rol reproductivo y de cuidado probablemente es una carga mayor para las mujeres de familias monoparentales, pues el cuidado de los hijos y de la familia sobrecarga en ella.

Por la etapa del ciclo de vida que están atravesando estas mujeres, experimentan varios cambios significativos. Desde la perspectiva de Erickson (1985), estas mujeres están en la etapa de la adultez intermedia que va desde los 30 a 60 años, se caracteriza porque la persona adulta está en su mayor plenitud y madurez, en el cual debería estar estable laboralmente, criar y ayudar a que sus hijos se conviertan en adultos, tener un status favorable en su contexto social, participación en la comunidad, están llamadas a aprovechar de su tiempo libre (Sandoval, 2018).

Se identifica que el perfil sociodemográfico de este grupo está entre 30 a 40 años y en comparación con lo que dice la teoría, estas mujeres deberían de estar gozando de su tiempo libre o de ocio, tener una independencia económica, promover una vida satisfactoria, evitar el agotamiento y sobrecarga (fuera del conocimiento que esta caracterización corresponde a mujeres norteamericanas y en otro contexto histórico), sin embargo, en este estudio se tiene una muestra de mujeres quienes experimentan situaciones de cansancio, doble rol que conlleva a sobrecarga.

Desde estos datos se identifica que la situación económica de las mujeres la muestra depende de un tipo de trabajo independiente, debido a que ellas a través de sus propios recursos económicos han buscado empoderamiento económico a través de la venta de comida en este entorno de Bucay.

“Yo vendo comida todos los días es un trabajo cansado, pero puedo tener ingresos” (MB.006).

“solo realiza esta laboral dos veces por semana, ya que los otros días mi esposo trabaja” (MB.003).

“todos los días comercializo por medio de redes mis platos típicos de aquí de Bucay así me gano la vida” (MB.002).

“todos los días vendo comida, más que todo almuerzos, esto me permite tener ingresos” (MB.004).

Estos relatos reflejan la ejecución del rol productivo lo que conlleva a la independencia económica, ser generadora de ingresos económicos en el hogar y la satisfacción de necesidades básicas de sus hijos.

Otro dato importante es el nivel de estudios de las mujeres de Bucay, quienes en su gran mayoría son bachilleres. Esto limita a las mujeres a negociar otros roles familiares, manteniendo la dependencia de redes informales o a sus parejas. En su gran mayoría las mujeres que no ingresan a la educación superior tienen una alta probabilidad de insertarse en el mercado laboral informal, generando ingresos mínimos que cubren de manera parcial necesidades básicas del hogar, perpetuando ciclos de pobreza.

4.2. Roles de producción y de cuidado de las mujeres de Bucay

Desde la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo (2013) se describen a los roles como aquellos papeles que son asignados por la sociedad a cada sujeto social por el hecho de ser hombre o mujer y, por ende, se espera que cada uno

se cumpla. Dichos roles de género durante años han sido naturalizados en la esfera social, a su vez, aquellos son aprendidos, más no innatos.

El género proporciona un marco analítico que brinda una perspectiva social en relación con la atribución de los roles tanto productivos como los de cuidado; estos roles son construcciones sociales no actividades individuales, que evidencian en su desarrollo el desigual acceso al poder, la inequidad en recursos y oportunidades en la figura femenina.

Las mujeres de Bucay, desempeñan roles productivos y reproductivos que reflejan dinámicas de género tradicionales, donde el trabajo remunerado (productivo) se combina con responsabilidades de cuidado familiar (reproductivo), generando impactos en su autonomía y percepción.

En este sentido, se analiza los roles de producción y la percepción del aporte económica de las mujeres de Bucay, el cual ha desarrollado empoderamiento económico y la capacidad de poder aportar económica en necesidades de su sistema familia

“Producir me hace sentir autónoma y con una voz propia dentro de la sociedad, también saber que puedo aportar económicamente en mi hogar y con eso apoyar a mis hijos”. **(MB.003).**

“Depende una parte del sustento de mi hogar, con ello puedo brindar recursos y, además, demostrar que puedo ser eficiente” **(MB.004).**

“Mi trabajo es muy importante porque gracias a mis ventas puedo generar ingresos para mantener a mis hijos y apoyar en los gastos del hogar” (MB.006).

Los relatos de las mujeres de Bucay muestran una percepción positiva del rol productivo como fuente de autonomía personal y aporte económico que favorece de manera directa a los miembros de las familias.

Desde lo planteado se alinea con el enfoque de género, donde el ingreso remunerado se transforma en empoderamiento trabajadoras rompiendo la dependencia tradicional pese a la carga reproductiva implícita.

En contextos rurales como Bucay, este marco resalta cómo el rol productivo rompe estereotipos al aportar económicamente, fomentando independencia, aunque persisten conflictos en el entorno familiar debido a que las mujeres tienen mayor participación en el rol productivo y reproductivo, así como lo menciona MB.006 *“cuando termino mis ventas durante el día, yo soy quien es la responsable del hogar, mi esposo solo llega a casa una vez por semana porque él trabaja fuera del cantón”*

En la actualidad, el género femenino continúa siendo el principal encargado de la mayoría de las tareas del hogar y responsabilidades familiares, sumando a esto su papel activo en el ámbito laboral, lo cual conlleva a la mujer a mantener un triple rol en su vida diaria.

La literatura confirma que las mujeres comerciantes o trabajadoras rurales asumen triple rol (productivo, reproductivo, comunitario), conciliando mediante delegación de tareas familiares. Estos datos muestran una brecha significativa en

cuanto al papel de la mujer en la sociedad, su reconocimiento y valoración económica del trabajo reproductivo asumido en gran medida por las mujeres

A su vez, otro aspecto para la consecución del cumplimiento de estos roles radica en la organización de actividades de las mujeres comerciantes de Bucay, lo cual contribuye a las madres trabajadoras a la organización de su día a día para cumplir con las actividades laborales informales. Además del uso de estrategias para gestionar su tiempo, en cuanto al cumplimiento con su trabajo y las responsabilidades que conlleva la maternidad y el cuidado de los hijos.

En la actualidad el no saber equilibrar trabajo-familia puede tener un impacto negativo, sobre todo en la vida de las mujeres, puesto que, son quienes llevan a cabo un sinnúmero de roles los mismos que son asignados social y culturalmente, como ser amas de casa, ser las únicas responsables de las tareas domésticas. Estas no son “las únicas obligaciones” que tienen las mujeres, pues a todo ello, se le adiciona la responsabilidad de vincularse en el mundo laboral y ser generadora de ingresos económicos en el hogar y que tiene aún mayor cuando existe hijos.

El doble rol experimentado desarrolla situaciones de estrés y hostigamiento para las mujeres. El surgimiento de estrés genera respuestas en las personas, algunas de estas estrategias de respuesta permiten equilibrar tanto la dimensión familia y trabajo, dependiendo de las causas y consecuencias del mismo estrés (**Ruíz & Pullas, 2017**). Lo expuesto lo podemos identificar en las narrativas de las madres entrevistadas: “*en casa me levanto temprano preparo el desayuno, organizo a mi hija la menor, ordeno mi casa, luego salgo a trabajar, promociono el menú del día por las redes sociales y anoto pedidos para poder entregar con tiempo*” (**MB.004**). Desde estos relatos se puede interpretar como las mujeres de Bucay se encuentran expuestas a diferentes

situaciones al momento de organizarse y distribuir su tiempo para llevar a cabo su rol productivo antes de salir de casa.

A su vez, las mujeres recurren a familiares para que cuiden de sus hijos cuando ellas están llevando el rol productivo fuera de casa, esto como parte de familiares que participan en el cuidado, como menciona la mujer entrevistada: MB002 *“Para el cuidado de mis hijas recibo apoyo principalmente de mi hermana mientras yo trabajo”* y MB005 *“Los días que vendo comida, a veces algún familiar cercano me ayuda a cuidar de los niños, sin embargo luego debo regresar para bañarlos, ayudar con tareas y otras actividades”*. Estos relatos revelan estrategias de conciliación entre roles productivos y reproductivos mediante redes familiares de apoyo, elemento común en contextos familiares donde esta responsabilidad recae en las mujeres, a diferencia de los hombres.

Izquierdo (2001) afirma que la división sexual del trabajo ha establecido cual es el papel del hombre y la mujer socialmente, prescribiendo prácticas y naturalizando espacios de dominación, en donde las mujeres se encuentran en desventaja en relación con el hombre, pues se encarga además de los roles de cuidado, de aportar (cuando existe otro ingreso) al sostenimiento familiar.

Desde la teoría de género, se puede reflexionar que, en contextos rurales, de jerarquía patriarcal se dan conflictos con los hogares monoparentales, por este rol de proveedora económica, sin embargo, más allá de la necesidad, el trabajo de las mujeres también promueve el empoderamiento de ellas, al desafiar los roles tradicionales mediante redes informales.

También se evidencia la carga adicional que asumen las mujeres al cumplir con su rol productivo sin dejar de atender las demandas domésticas y de cuidado. Estos

hallazgos se alinean con lo indicado por Aguirre (2025) la idea y la construcción social naturalizada de que las mujeres deben encargarse del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado de otras personas.

Por otro lado, también se analizan la percepción del tiempo dedicado al cuidado de las mujeres de Bucay, en donde se ha identificado la percepción de escaso tiempo que las mujeres suelen dedicar a sus hijos, desde la perspectiva de Cruz (2021) las madres que mantienen un trabajo fuera de casa tienden a experimentar una reducción en la calidad del tiempo que pasan con sus hijos debido a las cargas de trabajo. Lo expuesto se conecta con lo dicho por la *entrevistada* “*Les dedico menos tiempo a mis hijas, pero he tratado de organizarme mejor en las tareas de cuidado, aunque el tiempo con ellas es poco*” (MB001).

A su vez, también se analiza la presencia de estrés al momento de llevar a cabo estos roles, desde la perspectiva de Ruíz y Pullas (2017) el doble rol experimentado desarrolla situaciones de estrés y hostigamiento para las mujeres, quienes cumplen diversos roles en su vida cotidiana. Lo expuesto se relaciona con lo dicho por “*A veces siento estrés por todo lo que conllevan mis tareas*” (MB003) y “*el cuidado del hogar y mi trabajo en el restaurante me generar bastante estrés diario*” (MB005). Según la teoría de género, este doble rol proyecta desigualdades y la asignación de estos roles contribuyen al desarrollo de patrones que engloban estereotipos, inequidad y desigualdad lo cual se evidencia en la división del trabajo doméstico, la informalidad laboral del grupo femenino.

Los roles que realizan las mujeres están vinculados a emociones y sentimientos que surgen durante el cumplimiento de dichas tareas, en especial el rol de cuidado, por ello se analiza los sentimientos asociados al rol de cuidado, partiendo

que, el género femenino continúa siendo el principal encargado de la mayoría de las tareas del hogar y responsabilidades familiares, sumando a esto su papel en el cuidado a los hijos y dedicación al crecimiento de los mismos

En este sentido, las mujeres expresaron su sentir frente al rol de cuidado de sus hijos:

“Asegurarme que no les falte nada procurar cuidar de ellos tanto física como psicológicamente. Soy la única que está al pendiente de mi hijo, ya que mi esposo pasa más viajando por su trabajo” (MB.004).

“El cuidado implica estar pendiente de ellas en todo momento. En ocasiones siento temor de no estar presente cuando me necesitan” (MB.002).

“el cuidar de mi hijo si me agota física y emocionalmente” (MB.001).

Desde estos relatos se identifica que el cuidado brindado por las mujeres se puede convertir como una carga significativa debido a que recae de manera desproporcionada en ellas, además que se requiere tiempo y energía, en el cual afecta a su salud física y mental, además que se identifica la ausencia de redes de apoyo, implica que la carga del cuidado sea mayor, lo que significa que deben de gestionar todo tipo de necesidades que requiere el familiar sin ayuda de redes externa.

Cuadro Comparativo

| <i>Dimensiones</i> | Rol Productivo | Rol Reproductivo |
|--------------------------------|---|---|
| <i>Actividades Principales</i> | Ventas diarias, promoción en redes, anotar pedidos, | Preparar desayuno, organizar hijos, ordenar casa, bañar niños, tareas |

| | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|---|
| | compras insumos, preparación menú | escolares, cuidado físico/emocional. |
| | 10 horas | 6 horas |
| <i>Horas diarias estimadas</i> | 5 ventas/entregas | 2 horas en la mañana |
| | 3 preparación/compras | 4 horas en la noche |

Fuente: datos obtenidos de entrevistas a mujeres comerciantes de Bucay

Elaborado por: Dávila, 2026

Desde los datos expuestos, las mujeres comerciantes de Bucay dedican 10 horas diarias al rol productivo y 6 horas al rol reproductivo, sumando 16 horas totales. Esto supera los promedios nacionales del INEC (Encuesta de Uso del Tiempo 2012 y datos 2023), donde las mujeres destinan 6.6 horas durante el día al trabajo remunerado lo que da un total de 44 horas a la semana; por otro lado, 4.1 horas durante el día al trabajo no remunerado lo que da un total de 28.7 horas a la semana. Sin embargo, en los hombres realizan 7.3. de trabajo remunerado lo que da un total de 51 horas a la semana y 1.6 horas durante el día al trabajo no remunerado, lo que da un total de 11.4 de horas a la semana.

Esta distribución de roles perpetúa desigualdades de género arraigadas en roles naturalizados, en donde las mujeres asumen una doble jornada (productivo y reproductivo), reforzando estructuras patriarcales donde el cuidado es invisibilizado socialmente y no remunerado.

En contextos rurales como Bucay, genera estrés crónico, limita empoderamiento pese a autonomía económica y priva el desarrollo personal.

4.3. Dificultades experimentadas por las mujeres de Bucay en el desarrollo de sus roles de producción y cuidado.

4.3.1. Dificultades experimentadas

Las mujeres comerciantes de Bucay enfrentan dificultades significativas al conciliar sus roles productivos (trabajo remunerado en ventas informales) y reproductivos (cuidado familiar), lo cual conlleva a sobrecarga laboral que refuerza el cansancio físico y mental, repercutiendo en su sistema familiar y bienestar integral.

"El cansancio influye en mi paciencia con mis hijos y suelo gritarles lo que luego me genera sentimientos de culpa y tristeza" (MB.01)

"El cansancio a veces me hace menos paciente con los hijos" (MB.04).

Las mujeres de Bucay expresan llevar a cabo una doble jornada impuesta por roles de género arraigados en la esfera social, lo cual convierte el agotamiento en un ciclo vicioso, en donde la fatiga del trabajo productivo invade el espacio reproductivo, alterando el equilibrio en las dinámicas familiares y reforzando sentimientos de culpa internalizados culturalmente, donde la sociedad espera que las mujeres sean perfectas frente al rol de cuidadoras pese a su carga laboral invisible.

En este sentido, la culpa aquí se articula como una emoción moral, es decir la mujer interioriza el ideal de maternidad (paciente, dulce, siempre disponible) y se percibe a sí misma como **quien lo transgrede** cuando, agotada, grita o se muestra menos paciente. No se culpa solo por un acto puntual (gritar) sino por sentirse

incapaz de sostener en la práctica el mandato que le impone el rol, lo que produce una autoevaluación negativa del sí mismo

A su vez, se visibiliza la erosión de la paciencia en el subsistema parental como efecto de la desigual división sexual del trabajo, común en contextos rurales, donde las mujeres absorben el 75% del cuidado no remunerado (cifras otorgadas por el INEC) repercutiendo en su dimensión emocional y perpetuando estereotipos que invisibilizan su agotamiento como responsabilidad del cuidado normalizada.

En efecto, cuando la madre está constreñida por jornadas laborales largas, desplazamientos, presión de ventas, inestabilidad económica, la energía emocional disponible para sostener ese subsistema se desgasta. La expresión “erosión de la paciencia” recoge precisamente, la disminución gradual de la tolerancia emocional frente a las exigencias cotidianas de los hijos, que antes podía ser más sostenida en contextos de menor presión o mayor corresponsabilidad.

Constante (2022) argumenta que el doble rol (productivo-reproductivo) genera estrés y hostigamiento emocional en mujeres trabajadoras, exacerbando conflictos familiares por la falta de conciliación y apoyo masculino.

Asimismo, el doble rol no solo estresa a las mujeres, sino que modifica la calidad del encuentro entre madres e hijos, erosionando la paciencia parental y exacerbando conflictos que en el fondo son expresiones del deterioro del cuidado compartido y de una desigualdad estructural que se lee en cada grito, cada silencio y cada expresión de culpa

En efecto, las mujeres enfrentan dificultades adicionales en sus roles productivos y reproductivos cuando la dinámica familiar se ve desequilibrada,

especialmente en el subsistema conyugal cuando los conflictos se desarrollan a causa de la asignación de roles de género tradicionales, esto, debido a la falta de apoyo por parte de la pareja o cuestionamientos frente a su rol productivo que socavan su capacidad emprendedora, limitando su empoderamiento económico. A partir de esto, las mujeres mencionaron lo siguiente:

“En una ocasión sentí la falta de confianza generada de parte de mi esposo eso influyó mucho en mí de modo que llegué hasta querer dejar mi pequeño emprendimiento” (MB003).

Este relato muestra cómo el patriarcado persiste en contextos rurales, donde los hombres, al internalizar estereotipos de proveedor único, perciben el rol productivo femenino como amenaza a su autoridad, generando desconfianza que erosiona la autoestima de la mujer y la empuja al abandono de iniciativas económicas, perpetuando dependencia pese a su contribución familiar.

Lo anterior se alinea con la perspectiva de Cárate y Díaz (2017), quienes describen la división sexual del trabajo como un mecanismo de dominación que prescribe roles rígidos, naturalizando espacios donde las mujeres quedan en desventaja emocional y práctica ante la resistencia masculina, un patrón evidente en familias ecuatorianas rurales con jerarquías tradicionales.

Las mujeres de Bucay, han experimentado situaciones de inequidad de género, que impone juicios sociales sobre las decisiones del cuidado de sus hijos, mientras ejercen trabajo productivo, revelando una dualidad que penaliza el empoderamiento económico femenino sin cuestionar el rol masculino quienes suelen actuar como figura periférica en los hogares frente a los hijos. (Panchano & Molina, 2022). Desde lo expuesto se tuvo el siguiente discurso

"En varias ocasiones recibo varios cuestionamientos por dejar a mis hijas al cuidado de otra persona". (MB002)

Este discurso brindado por las mujeres, evidencia inequidad de género, exponiendo cómo las mujeres son juzgadas por delegar temporalmente el cuidado de sus hijos a redes de apoyo para cumplir roles productivos, mientras los hombres no enfrentan un panorama similar por ausencias laborales prolongadas en el hogar.

Esta asimetría refleja la presencia de estructuras patriarcales que atribuyen el cuidado exclusivamente a las mujeres, invisibilizando su sobrecarga y dejando en un segundo plano su iniciativa económica como una situación innecesaria a ejecutar, esto perpetúa ciclos de dependencia a la figura masculina y limita empoderamiento

Esto se alinea con la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo (2025) que describe los roles de género como construcciones sociales normalizadas que desarrollan inequidad en recursos y oportunidades para las mujeres, exacerbando conflictos al priorizar su rol productivo sobre su participación en el cuidado de los hijos.

Cuando las mujeres se vinculan al rol productivo tienen en frente probabilidades de la existencia de barreras que puedan privar la concesión de su trabajo, las cuales se encuentran vinculadas a las exigencias del cuidado materno, que priorizan la salud de sus hijos sobre su actividad económica, interrumpiendo ingresos y perpetuando vulnerabilidad financiera. MB003: *"También algún tipo de enfermedad que surja con mi hijo, eso hace que pare de trabajar mientras dure su enfermedad"*, este relato muestra cómo las madres quedan sumergidas en un dilema estructural, es decir la sociedad impone un rol reproductivo idealizado donde la presencia materna es irremplazable ante emergencias que se relacionan a la salud de los hijos, forzando

pausas de roles productos que deterioran su estabilidad económica y refuerzan la perspectiva que el trabajo femenino puede quedar en segundo plano, mientras los hombres mantienen continuidad laboral.

En este contexto, se evidencia cómo la vida de las propias mujeres termina atrapada casi siempre en un segundo plano frente a la urgencia de los cuidados. El relato se impone frente al mapa simbólico y práctico de la familia, el rol reproductivo se queda como prioridad sobre el productivo, puesto que, su presencia ante el niño enfermo es tomada como imprescindible, mientras su ausencia del trabajo se percibe como algo natural o secundario. En esta lógica, la estabilidad laboral y económica de la mujer queda supeditada a las demandas del cuidado, sin que esa interrupción se vea equilibrada por corresponsabilidad paterna o por redes de apoyo.

Esto se alinea con lo planteada por Bravo y Molina (2019), quien destaca que las mujeres trabajadoras experimentan un limitado tiempo de calidad con hijos y disrupciones laborales por cuidados imprevistos, un patrón que intensifica la carga reproductiva y visibiliza las exigencias culturales que limitan la autonomía productiva de las mujeres.

Adicionalmente a las dificultades ya identificadas, las mujeres comerciantes de Bucay experimentan impactos directos del agotamiento en su rendimiento laboral, donde la ausencia de apoyo y horarios inflexibles agravan el estrés físico y emocional, comprometiendo su desempeño productivo diario

“La falta de apoyo los horarios hicieron que mi rendimiento se viera afectado por el cansancio físico y emocional esto me provocó estrés” (MB003)

“El cansancio físico y mental también influye en mi desempeño diario” (MB.005)

Estos testimonios ponen en evidencia la ausencia de redes de apoyo familiar en el entorno familiar, es especial la masculina y las jornadas extensas de horarios en trabajos informales convierten la doble jornada en un factor de desgaste físico y emocional, generando estrés crónico que no solo repercute en la eficiencia económica, sino que reproduce desigualdades con los roles ejecutados sin alternativas estructurales de conciliación entre trabajo-familia.

Loja (2025) analiza la "doble presencia" indicando que representa un riesgo psicosocial en mujeres que llevan a cabo el rol productivo, donde la simultaneidad y demanda de este rol genera estrés, seguido de la baja productividad repercutiendo de manera directa en el desempleo de las mujeres, y en el caso de estas mujeres, provoca escasez de oportunidades de desarrollo y la reproducción del ciclo de pobreza de sus familias.

4.3.2. Estrategias de afrontamiento aplicadas

Es esencial la construcción de cursos de acción y estrategias interventivas integrales, por ello, para la profesión es relevante desplegar estrategias que disminuyan la doble carga de roles que promuevan políticas de corresponsabilidad, reestructuración y reorganización del trabajo propios del hogar, brindando soporte psico-emocional a las mujeres trabajadoras. Los profesionales suelen analizar para generar estrategias que permitan superar los problemas, sin embargo, son las mismas personas, en este caso las mujeres de la muestra, las primeras en generar sus propias estrategias para afrontar las situaciones que se presentan.

Las mujeres comerciantes de Bucay desarrollan estrategias de autocuidado ante la sobrecarga de roles productivos y reproductivos, implementando micro-pausas intencionales para gestionar el estrés y recuperar energía en medio de jornadas extenuantes, lo que refleja resiliencia pese a la falta de apoyo estructural.

“Al finalizar el día me tomo 10 minutos de mi tiempo para reflexionar de lo que estoy haciendo bien o mal” (MB.001)

“Trato de organizar mis entregas de forma que pueda tomar pequeños descansos.” (MB.005)

Esta práctica de reflexión representa una estrategia de afrontamiento activo y emocional, donde la mujer determina un corto lapso de tiempo personal para reflexionar sobre aspectos negativos y positivos de su día a día, en un contexto de demandas abrumadoras, permitiendo autoevaluación que mitiga culpa y fomenta empoderamiento interno al contrarrestar la invisibilización de su agotamiento en roles tradicionales.

A su vez, desde lo planteado las mujeres expresan que la organización estratégica de actividades les permite planificar y resolver problemas, lo cual resulta común en trabajadoras informales que optimizan micro-tiempos para autocuidado físico, desafiando la rigidez de la doble jornada al priorizar pausas que previenen burnout pese a la ausencia de redes formales de apoyo.

Canejero y Jimeno (2019), clasifican la reflexión como afrontamiento direccionado a las emociones, eficaz para reevaluar estresores y recuperar el equilibrio psíquico en mujeres con múltiples roles, promoviendo resiliencia al procesar logros y errores diarios en entornos de alta presión.

Otras de las estrategias implementadas radica en la delegación del cuidado de sus hijos para sostener y dar continuidad con su rol productivo, combinando redes informales como miembros de la comunidad a quienes les otorgan una retribución económica, a su vez, las instituciones educativas temporales sirven como un lugar formal para que de manera parcial queden los hijos de las mujeres, lo que evidencia creatividad ante la ausencia de servicios estatales accesibles pero también costos económicos adicionales.

“Suele pedir a una vecina me cuide a mi hijo, pero igual debo pagarle” (MB001)

“Durante el día lo envío a la escuela y, al finalizar las clases, lo recojo para llevarlo conmigo a mi lugar de trabajo” (MB005)

Los discursos muestran como las mujeres contratan redes de apoyo informal parte de la comunidad como una cuidadora pagada, asumiendo un gasto extra que reduce sus ingresos diarios, pero, permite seguir con sus actividades productivas; a su vez, el contexto educativo se presenta como espacio temporal donde los hijos permanecen determinadas horas, luego de su rutina post-escuela, las mujeres convierten el espacio productivo en extensión del rol reproductivo, lo cual ayuda a la separación total de las mujeres con los hijos, aunque expone al niño a entornos inadecuados y limita concentración laboral.

Minuchin (1974), en su modelo estructural familiar describe cómo subsistemas rígidos en familias de bajos recursos generan síntomas adaptativos como delegaciones externas para preservar cohesión, pero sin resolver límites difusos que sobrecargan a la madre ejecutiva en contextos rurales ecuatorianos (Aguilera & Zuñiga, 2007)

Estas mujeres demuestran resiliencia al implementar estrategias proactivas de desarrollo personal y empresarial, invirtiendo en aprendizaje continuo pese a la

sobrecarga de roles productivos y reproductivos, lo que fortalece su capacidad competitiva y autonomía económica; frente a esto, las mujeres trabajadoras de Bucay respondieron lo siguiente

“Me obligo aprender cada día cosas nuevas para así fortalecer mis capacidades y aplicarlo en mi negocio tomando cursos para implementar nuevos platos mi negocio”
(MB003)

Este relato evidencia una estrategia de afrontamiento centrada en el crecimiento personal, donde la mujer asume autodisciplina para capacitarse, transformando limitaciones estructurales en oportunidades de innovación empresarial, desafiando estereotipos rurales que limitan su rol a lo reproductivo y posicionándose como gestora de su propio empoderamiento económico.

Esta conducta de aprendizaje de las mujeres representa un cambio morfogénico en el núcleo familiar, donde la madre ejecutiva desarrolla nuevos conocimientos que pueden cambiar patrones rígidos de dependencia económica (Casillas & Gómez, 2011).

| <i>Dimensión de la Estrategia</i> | <i>Estrategia en el estudio</i> | <i>Manifestaciones desde las percepciones de las mujeres</i> |
|--|-----------------------------------|--|
| <i>Afrontamiento emocional y reflexivo</i> | Micro-pausas de reflexión persona | “Me tomo 10 minutos de mi tiempo para reflexionar de lo que estoy haciendo bien o mal” (MB.001). |

| | | |
|---|--|---|
| <i>Gestión del tiempo y organización</i> | Reorganización de actividades para obtener descansos | “Trato de organizar mis entregas de forma que pueda tomar pequeños descansos” (MB.005). |
| <i>Delegación informal del cuidado</i> | Uso de redes de apoyo comunitarias | “Suelo pedir a una vecina que me cuide a mi hijo, pero igual debo pagarle” (MB.001) |
| <i>Uso de instituciones temporales de cuidado</i> | Inserción al espacio escolar como cuidado parcial | “Durante el día lo envío a la escuela y, al finalizar las clases, lo recojo para llevarlo conmigo a mi lugar de trabajo” (MB.005) |
| <i>Afrontamiento centrado en el crecimiento personal</i> | Inversión en aprendizaje y formación continua | “Me obligo aprender cada día cosas nuevas... tomando cursos para implementar nuevos platos en mi negocio” (MB.003) |

Fuente: datos obtenidos de entrevistas a mujeres comerciantes de Bucay

Elaborado por: Dávila, 2026

Existen otras estrategias que deberían ser implementadas por las mujeres, desde la perspectiva de Canejero y Jimeno (2019) proponen la búsqueda de apoyo social

profesional o grupal se asocia con menor agotamiento, menor sensación de culpa materna y mejores niveles de autoestima en mujeres con múltiples roles. Esta estrategia es esencial para las mujeres que cumple un triple rol, sin embargo, no la consideran por preferir construir estrategias a partir de sus propios recursos.

A su vez, los grupos de apoyo entre mujeres trabajadoras, los cuales proponen Sánchez y Grisel (2024) de cuidado y trabajo informal plantean que las redes de mujeres trabajadoras son estrategias centrales de autocuidado colectivo, compartir experiencias, re-interpretar los roles, reducir la culpabilización y co-crear estrategias de cuidado. Estas estrategias suelen ser utilizadas por las mujeres, sin embargo, no son catalogadas como una actividad de ocio.

4.4. Cambios que han vivido las mujeres en sus proyectos de vida relacionados con el ejercicio de sus roles de producción y cuidado

Las mujeres de Bucay experimentan cambios profundos en sus proyectos de vida al ejercer roles productivos y reproductivos simultáneamente, priorizando el equilibrio familiar sobre su propio desarrollo personal, lo que redefine prioridades, pero sacrifica tiempo individual.

Este grupo de mujeres de Bucay experimentan cambios en sus proyectos de vida al priorizar la sostenibilidad económica familiar sobre aspiraciones individuales, reorientando su identidad hacia roles híbridos que fusionan supervivencia productiva con responsabilidad reproductiva.

Ahora me he enfocado a mantener mi negocio y asegurar el bienestar de los míos, antes solo pensaba en mí, pero ahora pienso en los míos (MB005).

Ahora solo pensó en el futuro de mis hijos antes pensaba más en mí. (MB.001)

Este relato describe una reconfiguración vital donde la mujer canaliza energía hacia la permanencia del rol productivo y el sustento económico familiar, desarrollando resiliencia adaptativa que sacrifica desarrollo personal por estabilidad colectiva, (familia) transformando el emprendimiento informal en eje central de su proyecto de vida pese a la sobrecarga acumulada.

Scott (1988), explica cómo el género opera como categoría analítica que construye prioridades femeninas alrededor del bienestar familiar, donde el rol productivo se subordina al reproductivo mediante discursos normalizados de sacrificio materno, perpetuando la inequidad y generando el olvido de sí mismo.

En el Ecuador, existe la Ley Orgánica para la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres (2023) que promueve contextos laborales inclusivos para trabajadoras en situación de dependencia, pero no hay ninguna propuesta que regule o ampare a las trabajadoras independientes; en Bucay como en todo el país el sector informal no tiene regulaciones, existe ausencia de incentivos fiscales o créditos accesibles, lo que limita la continuidad del esfuerzo individual sin apoyo estatal.

Las mujeres comerciantes de Bucay experimentan cambios generacionales en sus proyectos de vida al ejercer roles productivos y reproductivos, proyectando aspiraciones educativas para sus hijos que rompan ciclos de informalidad laboral y sobrecarga, priorizando responsabilidad como valor transversal pese a su propia trayectoria limitada. A partir de esto, las mujeres participantes respondieron lo siguiente sobre el futuro de sus hijos:

“antes quería estudiar una carrera, pero ahora solo me interesa que mis hijos estudien, ya habrá tiempo para, no quiero que sean necesariamente, que repitan mi estilo de vida pero que si aprendan a ser responsables” (MB001)

Este relato revela una reorientación aspiracional donde la mujer de Bucay transforma su experiencia de doble jornada inmersa en precariedad y se transforma en motivación intergeneracional, rechazando la reproducción de vulnerabilidad económica rural para sus hijos a través de la educación formal, pero inculcando responsabilidad como puente ético que trasciende roles de género, evidenciando el priorizar el rol materno en la reconfiguración familiar. A pesar de sacrificar sus aspiraciones profesionales.

Desde los planteamientos de Pontón (2018) el discurso presentado se ilustra cómo las mujeres de clase trabajadora rural construyen aspiraciones intergeneracionales que desafían la intersección de género, clase y etnia, posicionando la educación como herramienta de liberación colectiva donde la responsabilidad materna se convierte en un recurso interno contra la reproducción del modelo patriarcal y dependencia económica.

A su vez, las mujeres han tenido que disminuir su tiempo de calidad en el subsistema parental, lo cual ha debilitado su vínculo afectivo en pareja.

“antes pasaba más tiempo con mi esposo, teníamos salidas planificadas, eso cambió, solo nos vemos en la casa en las noches” (MB002)

“bueno ahora por el trabajo salgo menos con unas amigas que tenía del colegio” (MB005)

Los fragmentos muestran un cambio profundo en la vida social, afectiva y familiar de las mujeres como resultado de la intensificación de sus roles productivos y reproductivos. No se trata solo de las largas jornadas de trabajo; se trata de que sus vínculos, tiempos compartidos y redes de apoyo han sido reconfigurados por la presión del trabajo cotidiano, los cuidados y la escasez de tiempo libre propio.

El tiempo compartido se vuelve principalmente servicial más que afectivo; esto puede desgastar la intimidad, los afectos románticos y la capacidad de conversar, escuchar y comprender al otro fuera de la lógica de las tareas domésticas.

En términos de género, también sugiere una distribución asimétrica del tiempo, mientras las mujeres cargan con jornadas que disminuyen la convivencia, los esposos parecen mantener un patrón de “volver a casa” que no implica una redistribución activa de tiempo libre para sostener la relación. (Alvarado & Buñay, 2018).

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Desde la información analizada en el capítulo anterior se obtienen las siguientes conclusiones. En relación con el objetivo de describir el rol productivo y reproductivo de mujeres se establece que

- El ejercicio laboral remunerado fortalece la percepción de independencia personal y capacidad contributiva familiar entre las mujeres rurales.
- Persiste una división sexual del trabajo asimétrica, donde las ausencias masculinas prolongadas transfieren integralmente las responsabilidades del hogar a las mujeres
- Las rutinas diarias revelan secuencias rígidas que integran cuidado de los hijos y cumplimiento de actividades del entorno familiar y la promoción comercial digital antes de actividades de venta.
- Las redes familiares informales funcionan como soporte parcial para el cuidado de los hijos durante jornadas laborales, sin eliminar la carga principal materna.
- La combinación de demandas económicas y domésticas genera tensiones psicosociales crónicas que afectan el equilibrio emocional cotidiano

En relación con el segundo objetivo sobre las dificultades enfrentadas en las mujeres, se concluye lo siguiente:

- La sobrecarga emocional derivada de múltiples roles genera patrones disfuncionales en interacciones familiares cotidianas.

- Las normas comunitarias imponen estándares asimétricos de cuidado parental que penalizan la participación laboral femenina.
- La ausencia de protección social ante contingencias familiares perpetúa ciclos de inestabilidad económica en hogares monoparentales funcionales
- Los padres priorizan que hijos estudien para no repitan estilo de vida expuesto a riesgos ocupacionales, pero aprendan hacer responsables como valor ético transferible. Se han enfocado mantener negocio y asegurar bienestar de los míos como estrategia de provisión familia.
- Las mujeres han experimentado una transformación profunda en sus proyectos de vida al integrar de manera intensa los roles productivos y reproductivos. La priorización del equilibrio familiar y del sustento económico redefine sus criterios de valor, reorienta sus identidades hacia figuras supervivencia y responsabilidad, y reduce el espacio disponible para su desarrollo personal y sus aspiraciones individuales.
- Se concluye la existencia de reconfiguración de los lazos afectivos que expone el costo íntimo de la intensificación de los roles. La reducción del tiempo compartido con las propias parejas y con antiguas redes de amistades debilita la calidad de las relaciones de pareja y amplifica el aislamiento emocional

5.1. Recomendaciones

- Implementar programas municipales de capacitación digital para optimizar tiempos comerciales en mujeres rurales trabajadoras.
- Crear guarderías comunitarias gratuitas en cantones rurales con horarios flexibles adaptados a economías informales.

- Desarrollar campañas locales de corresponsabilidad familiar que involucren a hombres migrantes en tareas domésticas remotas.
- Ofrecer talleres psicológicos grupales sobre manejo de estrés para trabajadoras informales con doble jornada.
- Desarrollar programas de mentoría familiar que promuevan confianza mutua en emprendimientos femeninos.
- Implementar fondos rotativos municipales para emergencias familiares que afecten ingresos informales
- Para los trabajadores sociales deben diseñar intervenciones psicosociales en comunidades rurales como Bucay que articulen aspiraciones educativas con provisión familiar

REFERENCIAS

- Aguilera, & Zuñiga. (2007). *Modalidades de intervención según el modelo estructura*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/1157>
- Aguirre, & Jaramillo. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa . *Cinta moebio 53*, 175-189 .
- Aguirre, A. (2025). *Impacto de la doble presencia en el ejercicio de la maternidad: Estudio de madres con empleo formal en la ciudad de Guayaquil 2024*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/24696/1/UCSG-C429-24203.pdf>
- Alcaldía Ciudadana de Bucay. (2025). *Información Básica del Cantón*. Obtenido de https://municipiobucay.gob.ec/informacion-basica/?utm_source=
- Alvarado, K., & Buñay, P. (2018). *Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11687/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-91.pdf>

- Álvarez, A., & Gómez, I. (2021). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. *Pensamiento Psicológico*, 9(16), 89-106. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/801/80118612006.pdf>
- Álvarez, Camacho, M., & Solano. (2019). *Una visión constructivista en los estudios de género*. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n10/e1.html>
- Amadro, I., Botero, N., Larrahondo, L., & Andrade, V. (2019). Significados del trabajo en mujeres que realizan trabajos productivo y reproductivo. *Psicogente*.
- Arpini, P., Castrogiovanni, N., & Epstein, M. (Septiembre de 2019). *La Triple Jornada: ser pobre y ser mujer*. Recuperado el 6 de Agosto de 2020, de *Margen* N° 66: http://www.margen.org/suscri/margen66/04_arpini.pdf
- Arriagada, I. (Julio-Septiembre de 2017). Familias Latinoamericanas: Cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población*, 2-22. Obtenido de http://www.aaps.org.ar/pdf/area_familia/Arriagada_familias%20cambiantes.pdf
- Asamblea Nacional. (2023). *Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano*. Obtenido de https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkljoiMGJmMWM2MmMtNTViMy00NDA0LTk2ZWYtMjBmNDRmODAxMDU4LnBkZiJ9

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Código del Trabajo*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Ley de Seguridad Social*. Quito.
- Bastidas. (2024). DESVELANDO DESIGUALDADES: LOS CUIDADOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS TRABAJADORAS DEL. *Ediciones Universidad de Salamanca*.
- Bravo, & Molina. (2019). *El Rol de la mujer como madre trabajadora y sus repercusiones en ámbito laboral y familiar*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9164>
- Cabrera, E., & Gamboa, S. (2022). LA MUJER EN EL CAMPO LABORAL ECUATORIANO. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*.
- Canejero, & Jimeno. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: Aproximación conceptual y estrategias. *Revista Mexicana de Psicología*.
- Cárate, & Díaz. (2017). *Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación*. Obtenido de https://www.academia.edu/50143015/Discriminaci%C3%B3n_hacia_las_mujeres_y_su_representaci%C3%B3n_en_medios_de_comunicaci%C3%B3n
- Cárcamo. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. *Cinta de Moebius*(23).
- Casillas, & Gómez. (2011). *Estudio de las relaciones transgeneracionales y el funcionamiento de la violencia en mujeres albergadas de la fundación casa del refugio Matiel en el período 2010-2011*. Obtenido de

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6017/1/UPS-QT03719.pdf>

Castilla, M. (2017). Maternidad, cuidados y castigos en barrios marginales y vulnerables de Buenos Aires. *RUNA*.

Castro, J. (2016). *Conflicto trabajo – familia: Un análisis desde la perspectiva de género*. Obtenido de Prevención Integral: <https://www.prevencionintegral.com/canal-orp/papers/orp-2016/conflicto-trabajo-familia-analisis-desde-perspectiva-genero>

Cavada, G. (2021). Universo, muestra, tamaño muestral y análisis estadístico m.

CEDAW. (2018). *CONVENCION SOBRE ELIMINACION DE TODA DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER*. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/CONVENCION-SOBRE-ELIMINACION-DE-TODA-DISCRIMINACION-CONTRA-LA-MUJER.pdf>

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2025). *Ecuador: las mujeres dedican 3 veces más tiempo al trabajo no remunerado*. Obtenido de <https://rimisp.org/ecuador-las-mujeres-dedican-3-veces-mas-tiempo-al-trabajo-no-remunerado/>

CEPAL. (2024). *Crecimiento poblacional de América Latina y el Caribe cae por debajo de las expectativas y la población total de la región llega a 663 millones en 2024*. Obtenido de

<https://www.cepal.org/es/comunicados/crecimiento-poblacional-america-latina-caribe-cae-debajo-expectativas-la-poblacion-total>

Constenta, L. (2022). *El conflicto bidireccional trabajo-familia y estrés laboral en trabajadores de una consultora de tecnologías de la información, en Quito febrero-mayo 2022*. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/717a74de-8460-4844-ac65-2633295d3a17>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de [/www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf](http://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Cruz, J. (2021). *MUJERES, FAMILIA Y TRABAJO*. Obtenido de <https://www.scjn.gob.mx/igualdad-degenero/sites/default/files/biblioteca/archivos/2021-11/3-Mujeresfamilia-trabajo.pdf>

Florencia, L. (2021). EL VÍNCULO ENTRE TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO EN LAS TRAYECTORIAS DE LAS MUJERES JÓVENES RURALES. *Intersticios*.

Garrido, L., Álvaro, L., & Rosas, A. (2018). Estereotipos de género, maternidad y empleo: un análisis psicosociológico. *Pensando en Psicología*.

Gómez, V., & Jiménez, A. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Polis*, 14(40). Obtenido de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000100018

Hernández, Flor, M., & García, L. (2019). Maternidad en la universidad: postergación del desarrollo personal a la crianza. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*.

INEC. (2025). *MUJERES EN CIFRAS: 38.5 % DE LOS HOGARES ECUATORIANOS ESTÁ ENCABEZADO POR UNA MUJER*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/mujeres-en-cifras-38-5-de-los-hogares-ecuatorianos-esta-encabezado-por-una-mujer/>

Izquierdo, M. (2001). *Sin vuelta de hoja. Sexismo: poder, placer y trabajo*. Bellatera.

Lamas, M. (2009). *Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

Legarde, M. (1996). *Género y Feminismo*. Madrid.

Ley Orgánica para la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres. (2023). Obtenido de <https://vlex.ec/vid/ley-organica-igualdad-salarial-1059871371>

Loja. (2025). *La Doble Presencia en el Personal Administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, en Ecuador: Un estudio con perspectiva de Género. Año 2024*. Obtenido de <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/c169ed9c-a8c8-4c57-b702-f47ca2a44149/content>

- López, I. (2007). *El Enfoque de Género en la Intervención Social*. PardeDós.
- Montalván, F., & Pineda, D. (2021). *Percepciones de las mujeres jefas de hogar en torno a los efectos personales y familiares provocados por la pandemia del Covid-19: un estudio realizado con mujeres de la cooperativa Padres de Familia del cantón Santo Domingo del año 20202021*. Obtenido de [/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17563/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-83.pdf](http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17563/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-83.pdf)
- Muñoz. (2023). *ERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES Y DILIGENCIAS JUDICIALES*. Obtenido de https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/Produccion_CNJ/Manual-es-Protocolos/Genero.pdf
- Naciones Unidas. (2023). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. Obtenido de <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Naciones Unidas. (2023). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Noblega, & Conde. (2016). Cuidado materno y seguridad del apego antes del primer año de vida. *Universitas Psychologica*.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2023). *Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

OEA. (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres*. Obtenido de Organización de los Estados Americanos: Comisión Interamericana de Mujeres: <http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>

Onu Mujeres. (2017). *América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador#:~:text=Los%20salarios%20de%20las%20mujeres,cada%20semana%20que%20los%20hombres>.

Organización de las Naciones Unidas - Derechos Humanos. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Organización Internacional del Trabajo . (2025). *Igualdad de género*. Obtenido de <https://www.ilo.org/es/temas-y-sectores/igualdad-de-genero>

Organización Internacional del Trabajo. (1981). *Convenio C156 - sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156)*. Obtenido de https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C156

Organización Internacional del Trabajo. (2013). *¿qué son roles de género?* Obtenido de <https://www.oitcinterfor.org/en/p%C3%A1gina-libro/%C2%BFqu%C3%A9-son-roles-g%C3%A9nero>

Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La brecha de género en el empleo: ¿Qué está frenando a las mujeres?* Obtenido de

<https://webapps.ilo.org/infostories/es-es/stories/employment/barriers-women>

Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Las mujeres con hijos pequeños tienen tasas de actividad mucho más bajas*. Obtenido de <https://ilostat.ilo.org/es/blog/women-with-young-children-have-much-lower-labour-force-participation-rates/>

Padilla. (2018). *Representaciones Sociales de las mujeres operarias de transporte público en la ciudad de México*. Obtenido de www.repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/1530/3/Alejandra%20Padilla%20Cuenca_Cy%20C.pdf

Panchano, & Molina. (2022). La discriminación laboral por género en Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*.

Pontón. (2018). Intersecciones de género, clase, etnia y raza Un diálogo con Mara Viveros. *Revista de Ciencias Sociales*.

Prado, D. (2025). *Análisis del triple rol de las mujeres rurales, representantes de hogar, en la Comunidad San Gabriel de Chaucha, en Ecuador. Año 2024* . Obtenido de <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/807f268c-b12b-45f0-a909-8f94f1c214a1/content>

Quecedo, & Castaño. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica, núm. 14*, 5-39.

Ramírez, & Cota. (2017). La doble presencia de las mujeres: conexiones entre trabajo . *Margen*.

- Ribas, A., & Sajardo, A. (2015). La desigual participación de hombres y mujeres en la economía social: teorías explicativas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*.
- Ruíz, & Pullas. (2017). LA DOBLE PRESENCIA EN LAS TRABAJADORAS FEMENINAS: EQUILIBRIO ENTRE EL TRABAJO Y LA VIDA FAMILIAR. *SEECI*.
- Sánchez, & Grisel. (2024). *Prácticas de autocuidado y cuidado colectivo de las mujeres que integran las redes en el municipio de Tultitlán, Estado de México, del 2020 al 2023*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/8956c8d0-9fa1-4a67-bd0d-284aacd4785d>
- Sandoval, S. (2018). *Psicología del Desarrollo Humano*. Obtenido de https://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/64_Psicologia_del_Desarrollo_Humano_II.pdf
- Torres, G. (2005). *Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes*. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/98742>
- UNESCO. (2021). *La desigualdad de género persiste en las industrias culturales y creativas, según un informe de la UNESCO*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articulos/la-desigualdad-de-genero-persiste-en-las-industrias-culturales-y-creativas-segun-un-informe-de-la>

UNICEF. (2023). *Cómo promover el bienestar y salud mental desde los primeros años.* Obtenido de

<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/primeros-anos/como-promover-el-bienestar-y-la-salud-mental-desde-los-primeros-anos>

Vaquiroy, S., & Stieповich, J. (2010). CUIDADO INFORMAL, UN RETO ASUMIDO POR LA MUJER. *Ciencia y Enfermería*, 16(2), 9-16.

Obtenido de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532010000200002

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

SESIÓN 1

Objetivo: Describir los roles de producción y de cuidado de las mujeres de Bucay

Hora de Inicio: _____

Hora de finalización:

Datos generales del participante

Edad: _____

Sexo: F () M () Otro ()

Con quién vive: _____

1. ¿Quién es usted y quienes son su familia?
2. ¿Puedes contarme un poco sobre lo que hace de manera rutinaria en el hogar y luego fuera de él?
3. ¿Qué te viene a la mente primero cuando piensas en el cuidado de sus hijos?
4. ¿Qué rol juega su trabajo en su vida actual?
5. ¿Qué rol juega la producción en tu identidad como mujer?
6. ¿Cuáles son las actividades productivas que más te enorgullecen y por qué?
7. ¿Cómo describe sus responsabilidades diarias de cuidado hacia sus hijos?
8. ¿Qué diferencias notas entre el cuidado en el hogar y las tareas productivas?
9. ¿Qué apoyo recibes para el cuidado de sus hijos?
10. ¿Cómo ha cambiado tu rol de cuidado desde que trabaja?
11. ¿Qué otras actividades implican mantener su negocio?
12. ¿cómo se siente al trabajar y atender la casa?
13. ¿Qué pasa si un hijo se enferma? ¿qué pasa con su negocio?
14. ¿qué cosas ha tenido que dejar de hacer para mantener su negocio?

SESION 2

Objetivo: Identificar las dificultades que han experimentado las mujeres en el desarrollo de sus roles de producción y cuidado y qué estrategias de afrontamiento han aplicado

Durante la consecución de estos roles suelen presentarse barreras que limitan el desarrollo de dichas actividades.

15. ¿Cuáles han sido las principales dificultades al desarrollar tus roles productivos?
16. ¿Puedes contarme una situación específica donde enfrentaste barreras en tu producción y cómo te afectó?
17. ¿Qué impacto tienen factores del mercado local en tus dificultades productivas?
18. ¿Cómo han evolucionado estas dificultades con el tiempo en Bucay?
19. ¿Qué desafíos has experimentado en tus roles de cuidado, como concilia trabajo y la ausencia de apoyo?
20. Describe un momento difícil en el cuidado y sus consecuencias emocionales.
21. ¿Cómo influyen las opiniones de las demás en el rol de cuidado de los hijos y producción?
22. ¿Cuáles son las barreras más recurrentes en Bucay para cumplir con el cuidado de los hijos?
23. ¿cómo hace frente al cansancio físico y mental durante el día? ¿cómo afecta ese cansancio a su familia?
24. ¿Quién se encarga de las tareas de su casa? ¿cómo se organizan frente a estas tareas?

GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

SESIÓN 3

Objetivo: Indagar cambios que han vivido las mujeres en sus proyectos de vida relacionados con el ejercicio de sus roles de producción y cuidado

Es importante conocer cómo ha cambiado tus proyectos de vida frente al ejercicio de los roles conversados en las sesiones anteriores.

25. ¿Cómo han cambiado tus proyectos de vida por el ejercicio de roles productivos y de cuidado?
26. ¿Qué aspiraciones tenías antes y cómo se han modificado por estas responsabilidades?
27. ¿Qué oportunidades o limitaciones han surgido en tus proyectos de vida?
28. ¿Cómo imaginas tus roles y proyectos en los próximos años?
29. ¿la forma como vive actualmente la hace sentir satisfecha y orgullosa? ¿qué cosas la hacen sentir así y qué cosas no?
30. ¿Qué se ve haciendo durante los tres años próximos?
31. ¿qué le gustaría que sus hijos hagan? ¿les gustaría que repitan su estilo de vida o que prefiera para ellas?



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Dávila Vargas Ximena Maricela** con C.C: # **1719977348** autor/a del trabajo de titulación: **IMPACTO DEL ROL PRODUCTIVO Y DE CUIDADO EN LA VIDA DE LAS MUJERES COMERCIANTES. ESTUDIO CON MADRES DE NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS QUE HABITAN EN EL CANTÓN BUCAY**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 19 de febrero del 2026

f.

Nombre: Dávila Vargas Ximena Maricela

C.C: **1719977348**



| REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA | | | |
|---|--|---|----|
| FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN | | | |
| TEMA Y SUBTEMA: | Impacto del rol productivo y de cuidado en la vida de las mujeres comerciantes. estudio con madres de niños de 3 a 6 años que habitan en el cantón Bucay | | |
| AUTOR(ES) | Dávila Vargas Ximena Maricela | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) | Quevedo Terán Ana Maritza | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| FACULTAD: | Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas | | |
| CARRERA: | Carrera de Trabajo Social | | |
| TITULO OBTENIDO: | Licenciada en Trabajo Social | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 19 de Febrero del 2026 | No. DE PÁGINAS: | 79 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Sociología, derechos, género | | |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS: | roles, rol productivo, rol reproductivo, desigualdad, inequidad, redes de apoyo | | |
| RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): | | | |
| <p>Esta investigación surge con el objetivo de comprender el impacto del rol productivo y de cuidado que desarrollan cotidianamente las mujeres comerciantes del Cantón General Antonio Elizalde en el año 2025, a fin de identificar las posibles desigualdades existentes. En todas las sociedades, la división del trabajo basada en el sexo define las relaciones de género y establece qué actividades deben realizar hombres y mujeres. Se ha naturalizado la idea de que las mujeres deben encargarse del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado de otras personas, mientras que los hombres tienen la responsabilidad de trabajar y generar ingresos para el sustento de la familia. En relación con los principales resultados del presente estudio se conoció lo siguiente: Cuando las mujeres se vinculan al rol productivo tienen en frente probabilidades de la existencia de barreras que puedan privar la concesión de su trabajo, las cuales se encuentran vinculadas a las exigencias del cuidado materno, que priorizan la salud de sus hijos sobre su actividad económica, interrumpiendo ingresos y perpetuando vulnerabilidad financiera.</p> | | | |
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO | |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: +593 986088318 | E-mail: ximena.davila@cu.ucsg.edu.ec | |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE): | Nombre: Muñoz Sánchez Christopher Fernando | | |
| | Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206 Móvil: 0990331766 | | |
| | E-mail: crisopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec | | |
| SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA | | | |
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | | | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | | | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |